Gobernación del Huila	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

Informe No.	*8*	*Período al que corresponde*	***Desde***	*01/Nov/2024*	***Hasta***	*15/Nov/2024*

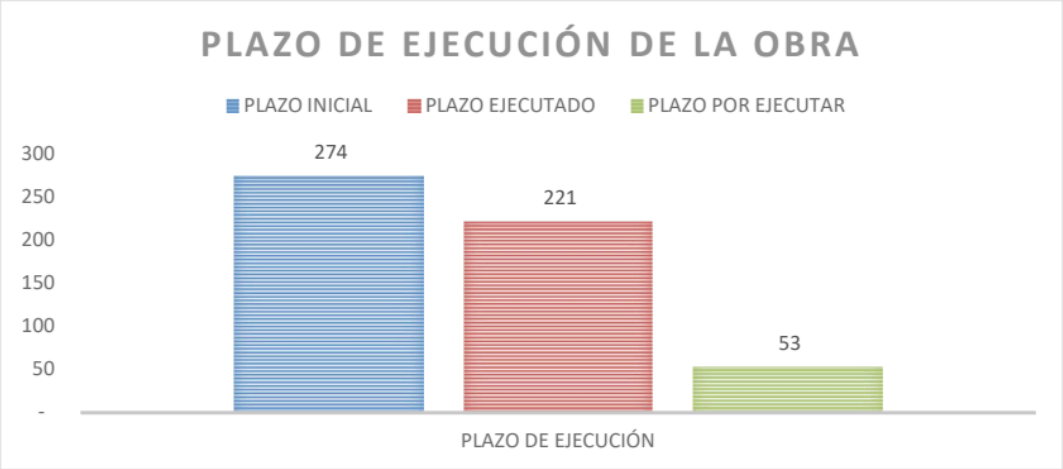
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO OBRA							
Contratista	*CONSORCIO COLPITALITO 23*						
Contrato de obra No.	*1506 De 2023*	*Objeto*	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.				
Valor	*$8.544.228.748,98*	*Plazo*	*274 Dias*	*Fecha de inicio*	*Dic/04/2023*	*Fecha de vencimiento Actualizada*	*Ene/10/2025*

1.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO INTERVENTORIA							
Contratista	*CONSORCIO INTERCONSULTORES*						
Contrato de Interventoría No.	*1585 De 2023*	*Objeto*	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"				
Valor	*$623.308.855,00*	*274 Dias*	*12 meses*	*Fecha de inicio*	*Dic/04/2023*	*Fecha de vencimiento Actualizada*	*Ene/10/2025*

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		
Item	***Descripción***	***Evidencia***
2.1	*Solicitud de Prórroga*	*No Aplica*
2.2	*Solicitud de Suspensión*	*Si Aplica*
2.3	*Solicitud de Adición*	*No Aplica*
2.4.	*Orientación sobre trámites, procedimientos y reglamentos de la Entidad.*	*No Aplica*
2.5	*tiempo transcurrido acumulado*	*221 dias de 274 dias*

Gobernación del Huila	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

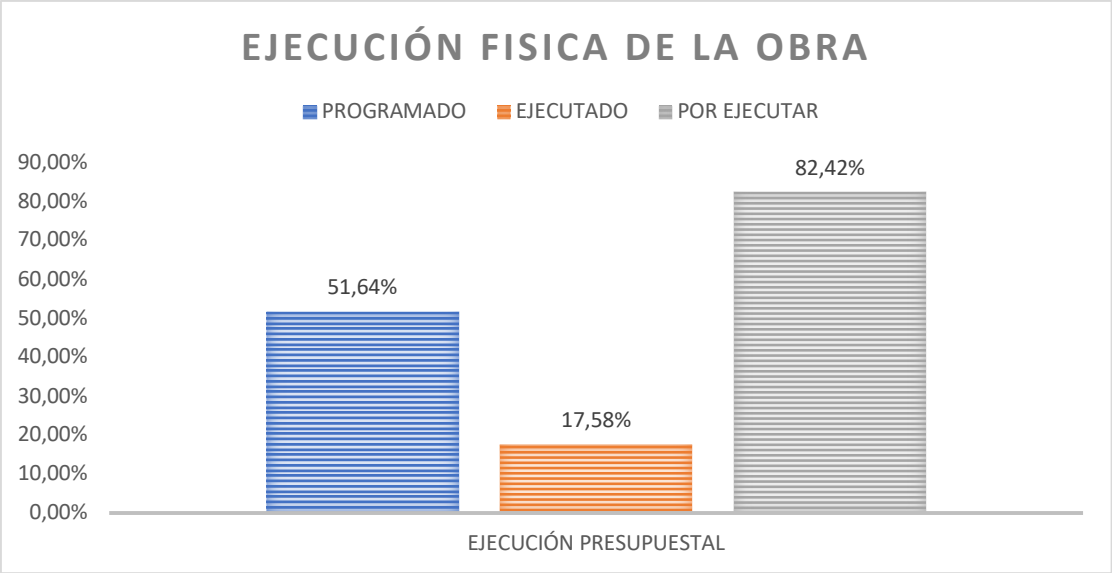


PLAZO INICIAL	PLAZO EJECUTADO	PLAZO POR EJECUTAR
274 días	221 días	53 días

3. ASPECTOS TÉCNICOS				
Item	***Descripción***			***Evidencia***
3.1	*Programación de obra (%)*	*Programado*	*Ejecutado*	*Se adjunta registro fotográfico de avance del periodo.*
		46,75%	*17,85%*	
3.2	*Actas de recibo parcial de obra*			*No Aplica*
3.3	*Actas de recibo final de obra*			*No Aplica*
3.4	*Resultados y análisis ensayos de laboratorio cuando se requiera*			*No Aplica*
3.5	*Resultados y análisis de pruebas en obra cuando se requiera*			*No Aplica*
3.6	*Actas de visitas de obras*			*Se Adjuntan Al Presente Informe*
3.7	*Requerimientos realizados al contratista por calidad de obras, reprogramación de obra, planes de contingencia.*			*Se Adjuntan Al Presente Informe*
3.8	*Acciones de responsabilidad cuando las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista no cumplan con las normas técnicas de construcción, norma sismo resistente.*			*No Aplica*

Gobernación del Huila	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA



AVANCE PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO	POR EJECUTAR
46,75%	17,85%	82,15%

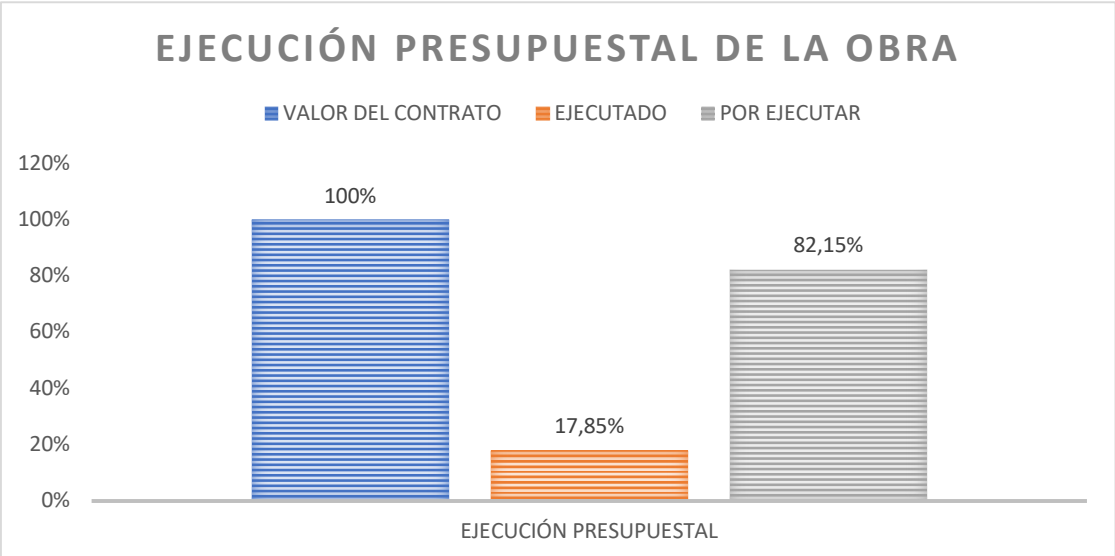
COMPONENTE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

4. ASPECTOS FINANCIEROS					
Item	***Descripción***				***Evidencia***
4.1	*Programación financiera de obra ($)*	*Programado*	*Ejecutado*		*Se adjunta registro fotográfico de avance del periodo.*
		$ 3.095.574.075,76	$1.525.035.351,34		
4.2	*Entrega de recursos*	*Concepto*	*Valor*	*Estado*	-
		Acta Parcial 1	*$554.458.857,38*	*DESEMBOLSADA*	
		Acta Parcial 2	*$368.711.925,91*	*DESEMBOLSADA*	
		Acta Parcial 3	*$247.093.830.03*	*EN PROCESO DE PAGO*	

		Acta Parcial 4	*$354.770.738,02*	*PRESENTE INFORME*	
		Total entrega de recursos	*$1.525.035.351,32*		
4.3	*Plan de inversión del anticipo de obra (si aplica)*				*Si Aplica*
4.4	*Informe de inversión del anticipo de obra (si aplica)*				*Si Aplica*
4.5	*Informe de rendimientos financieros de obra*				*No Aplica*
4.6	*Equilibrio económico o financiero del contrato de obra*				*Si Aplica Se adjunta Balance Al Presente Informe*
4.7	*Acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que se den en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.*				*No Aplica*

El acta parcial No.03 de obra e interventoría permanece radicada en la Entidad en proceso de revisión, se ha solicitado celeridad en la revisión para evitar afectar el flujo de caja de ambos contratos pero no se ha obtenido respuesta.

El presente informe se presenta para proceso de pago del corte parcial No.04, con lo que se ejecutó hasta el corte del 31 de octubre de 2024.



Gobernación del Huila	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR POR EJECUTADO
$ 8.544.228.748,98	$ 1.525.035.351,34	$ 7.017.193.397,64
100%	17,85%	82,15%

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO INTERVENTORIA

VALOR DEL CONTRATO	$623.308.855,00
VALOR FACTURADO PERIODO 04-12-2023 A 28-12-2023	$ 0,00
VALOR FACTURADO PERIODO 06-05-2024 A 31-05-2024	$40.448.251,76
VALOR FACTURADO PERIODO 01-06-2024 A 30-06-2024	$26.897.852,94
VALOR FACTURADO PERIODO 01-07-2024 A 31-07-2024	$18.025.707,97
VALOR FACTURADO PERIODO 01-08-2024 A 31-08-2024	$ 0,00
VALOR FACTURADO PERIODO 01-09-2024 A 30-09-2024	$ 0,00
VALOR FACTURADO PERIODO 01-10-2024 A 31-10-2024	$ 0,00
VALOR FACTURADO PERIODO 01-11-2024 A 15-11-2024	$25.880.831,27

VALOR PENDIENTE POR FACTURAR	$512.056.211,06

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO OBRA

VALOR DEL CONTRATO	$8.544.228.748,98
VALOR FACTURADO PERIODO 04-12-2023 A 28-12-2023	$ 0,00
VALOR FACTURADO PERIODO 06-15-2024 A 31-06-2024	$544.458.857,38
VALOR FACTURADO PERIODO 01-06-2024 A 30-06-2024	$368.711.925,91
VALOR FACTURADO PERIODO 01-07-2024 A 31-07-2024	$247.093.830.03
VALOR FACTURADO PERIODO 01-08-2024 A 31-08-2024	$ 0,00
VALOR FACTURADO PERIODO 01-09-2024 A 30-09-2024	$ 0,00
VALOR FACTURADO PERIODO 01-10-2024 A 31-10-2024	$354.770.738,02
VALOR PENDIENTE POR FACTURAR	$7.019.193.397,66

RESPECTO AL BALANCE

Mientras no se efectue una mayor presion al consultor del proyecto por parte de los entes competentes como se ha sugerido en diferetnes oportunidades por parte de esta interventoria, el proyecto continuara con una marcha lenta, realizando las actividades que los diseños aprobados permiten ya que no estam consolidados los diseños definitivos.

Esto ha generado la programacion no se pueda actualizar y llevar un ritmo acelerado con el fin de poder desarrollar el proyecto dentro de los plazos iniciales contemplados, el porcentaje de avance a sido producto de la informacion disponible, y no se puede esperar que con proyectos incompletos por parte de la consultoria se pueda avanzar a ritmo diferente y se ha procurado como contratista de obra e interventoria colaborar hasta donde se ha permitido la solucion pronta de los diseños, lo que de ninguna manera genera responsabilidad alguna. La Entidad contratante dentro de sus obligaciones contempla la entrega de los diseños ya que dentro de este contrato no estaba dispuesto ningun item referente a diseño y de igual forma el unico con la capacidad de modificar de fondo un proyecto es su originador por temas de responsabilidad pre contractual, contractual y poscontractual. Ademas de que el generador del proyecto es el unico que normativamente puede solicitar alguna modificacion a la licencia de construccion ya aprobada.

Durante el periodo de presentacion del presente informe, se avanza en gran proporcion en la consolidacion de los diseños definitivos por parte del consultor y sus presupuestos correspondientes, al corte del 31 de octubre de 2024 se tiene un avance en esa consolidación del 80%. Pero ese 20% restante en especial lo referente al capitulo electrico que tiene un peso importante en el contrato, no se ha definido tras varios incumplimientos realizados por el consultor a la Alcladía de Pitalito, implicando ese 20% no permita tener un balance completo, junto con otros por menores.

COMPONENTE LEGAL Y JURIDICO

1. ASPECTOS LEGALES CONTRATO DE OBRA					
Item	***Descripción***				***Evidencia***
6.1	***Estado de las garantías VIGENTES***				
	Aseguradora	*SEGUROS DEL ESRADO*	*No. póliza*	*21-40-101220737 21-44-101427775*	*Pólizas Remitidas A La Entidad*

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

	ANEXO 3			
	Amparo	***Desde***	***Hasta***	***Valor Asegurado***
	De Cumplimiento	*04/12/2023*	*05/03/2025*	*$1.708.845.749*
	Buen Manejo Y Correcta Inversion Del Anticipo	*04/12/2023*	*10/07/2025*	*$2.563.268.624.69*
	Salarios Y Prestaciones Sociales	*04/12/2023*	*10/01/2028*	*$854.422.874.90*
	Estabilidad Calidad De La Obra	*5 años*	*10/01/2028*	*$1.708.845.749*
	ANEXO 3			
	Predios Labores Y Operaciones	*04/12/2023*	*10/01/2025*	*$580.000.000*
	Daño Emergente Y Lucro Cesante	*04/12/2023*	*10/01/2025*	*$580.000.000*
	Perjuicios Extrapatrimoniales	*04/12/2023*	*10/01/2025*	*$580.000.000*

2. ASPECTOS LEGALES CONTRATO DE INTERVENTORIA					
Item	***Descripción***				***Evidencia***
	Estado de las garantías VIGENTES				
	Aseguradora	*SEGUROS DEL ESRADO*	*No. póliza*	*33-44-101244090 33-40-101077107*	*Pólizas Remitidas A La Entidad*
	ANEXO 7				
6.1	***Amparo***		***Desde***	***Hasta***	***Valor Asegurado***
	De Cumplimiento		*04/12/2023*	*10/07/2025*	*$124.661.771*
	Salarios Y Prestaciones Sociales		*04/12/2023*	*10/01/2028*	*$124.661.771*
	Calidad Del Servicio		*06/09/2024*	*10/01/2030*	*$124.661.771*
	ANEXO 6				
	Predios Labores Y Operaciones		*04/12/2023*	*10/01/2025*	*$232.000.000*

Gobernación del Huila	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

COMPONENTE TECNICO

Informe	Fecha		Programado semanal	Programado acumulado	Ejecutado semanal	Ejecutado acumulado
	Del	al				
Semana 30	28/10/2024	3/11/2024	5,08%	41,31%	0,50%	17,57%
Semana 31	4/11/2024	10/11/2024	5,44%	46,75%	0,14%	17,71%
Semana 32	11/11/2024	17/11/2024	4,89%	51,64%	0,14%	17,85%

Informe	Fecha		Programado semanal	Programado acumulado	Ejecutado semanal	Ejecutado acumulado
	Del	al				
Semana 26	30/09/2024	06/10/2024	3,20%	25,45%	0,56%	16,40%
Semana 27	07/10/2024	13/10/2024	3,47%	28,92%	0,41%	16,81%
Semana 28	14/10/2024	20/10/2024	3,47%	32,40%	0,07%	16,88%
Semana 29	21/10/2024	27/10/2024	3,83%	36,23%	0,19%	17,07%

3. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

PERIODO DE DESARROLLO	***01-NOVIEMBRE-2024 A 15-NOVIEMBRE-2024***

6.1 PRIMERA FASE IE WINNIPEG

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

MÓDULO SALA DE PROFESORES: instalación de formaleta
MODULO AULAS 1 PISO: Perfilado manual de excavaciones para zapatas.
MODULO AULA MULTIPLE/RESTAURANTE: Localización y Replanteo. Excavación mecánica
El Contratista continúa con el desarrollo de mesas técnicas de trabajo con los profesionales en estructuras, redes electricas, redes hidrosanitarias, geotecnista y con el consultor, para garantizar que este último cumpla con la normatividad en los

diseños y dar solución a los requerimientos del Proyecto, con acompañamiento de Interventoría.

MODULO AULAS 1 PISO: Amarre e instalación de acero de refuerzo
Se realiza acompañamiento a visita de delegación de Gobernación para verificación Topográfica del Proyecto.
El Contratista continúa con el desarrollo de mesas técnicas de trabajo con los profesionales en estructuras, redes electricas, redes hidrosanitarias, geotecnista y con el consultor, para garantizar que este último cumpla con la normatividad en los diseños y dar solución a los requerimientos del Proyecto, con acompañamiento de Interventoría.

SE PROCEDE A SUSPENDER EL PLAZO CONTRACTUAL Y LAS ACTIVIDADES EN OBRA POR LA FALTA DE GARANTIAS PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES, NO SE TIENE RESUELTO EN SU TOTALIDAD EL DISEÑO POR PARTE DEL CONSULTOR LO QUE HA GENERADO NO SE PUEDA CONSOLIDAD EL BALNCE ACTUALIZADO. HASTA TANTO NO SE SUBSANE DICHA SITUACION NO SE REALIZARA LA RE ACTIVACION DEL CONTRATO.

COMPONENTE SST – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
01-NOVIEMBRE-2024 A 15-NOVIEMBRE-2024

Siendo una de las obligaciones de esta Interventoría hacer el registro, seguimiento, aprobación y control de las labores a cargo del contratista CONSORCIO COLPITALITO 23, el presente informe contiene en consecuencia de un recuento de las tareas adelantadas por esta interventoría concernientes a los aspectos básicos y que tienen que ver con el estado en seguridad y salud en el trabajo del contrato en ejecución cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.".

De acuerdo a lo anterior, dentro del presente informe se conceptúan desde las competencias contractuales referentes a los aspectos en seguridad y salud en el trabajo, las labores realizadas en el periodo correspondiente al desarrollo de las obras descritas en el alcance contractual, se hacen comentarios a las actividades ejecutadas en el periodo reportado y se resume el estado del contrato de interventoría, exponiendo al final del documento las conclusiones del estado del contrato a la fecha del presente reporte.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento exhaustivo a las actividades contempladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales están enfocadas a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva del personal vinculado al proyecto “CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.”, a través de la aplicación de programas y normas de seguridad en las áreas de trabajo, realizando un seguimiento continuo, que permitan alcanzar el más alto nivel físico, mental y social en nuestros profesionales.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar e involucrar de forma clara en las diferentes etapas del desarrollo del contrato, las implicaciones que puedan afectar la seguridad de los trabajadores, de la comunidad o de la obra, que se pueden generar como consecuencia de la ejecución de las actividades contractuales.

Realizar el seguimiento a las responsabilidades y obligaciones de la firma contratista Consorcio Colpitalito 2023, las cuales enmarcan el componente en Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental y Bioseguridad.

Verificar el cumplimiento en cuanto a los procesos, procedimientos, permisos, registros e inspecciones que debe realizar el contratista, para cotejar el desempeño frente a lo indicado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

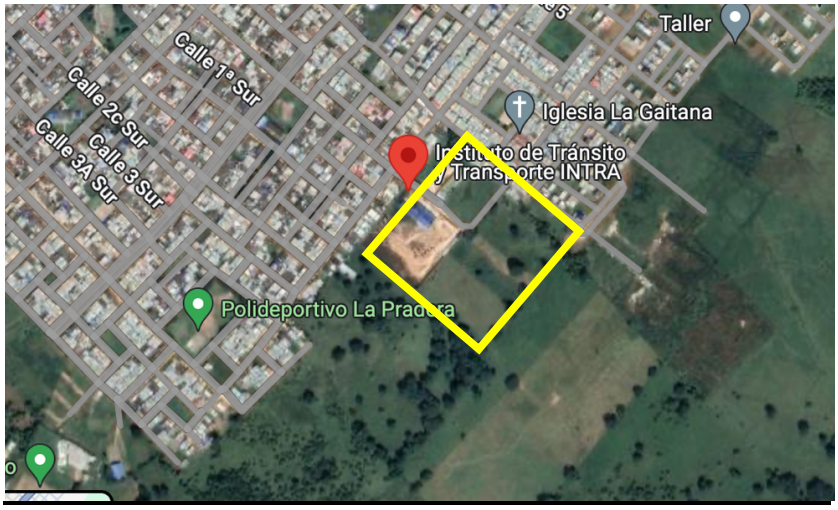
2.1. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la “CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.”.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos definitivos del proceso de selección para la adjudicación de los sectores priorizados, se adjudicó la firma contratista Consorcio Colpitalito 2023, el Contrato de Obra Pública No. 1506 De 2023, donde posteriormente se realiza una adición y queda un valor total de OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTAY CUATRO MIL MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($8.544.228.748,98) M/CTE.

2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL se encuentra localizada en el Municipio de Pitalito, en el Departamento Del Huila



Fuente: Google Maps

3. CONTROL DE PERSONAL

Con el fin de optimizar las medidas de seguridad y prevención, asegurando un óptimo manejo y control del personal, esta interventoría contempla con la solicitud para revisión y verificación de afiliación a seguridad social correspondientes a ARL, EPS y EFP.

De igual forma también se solicita el respectivo examen ocupacional de ingreso y para los trabajos considerados de alto riesgo tales como tareas en alturas, se requiere de su respectivo certificado para trabajo en alturas.

Se toman registros de ingreso de personal diario para control del personal operativo de obra y verificación de sus afiliaciones vigentes al sistema de seguridad y salud en el trabajo.

En dicho control de personal se verifica el personal ingrese con toda la dotación correspondiente a su actividad laboral, adicional a la dotación básica de ropa, calzado y casco.

LISTADO DE SUBCONTRATISTAS:

Gobernación del Huila	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO
JAIRO VARGAS TRILLERAS	CONTRATISTA PARA DESCAPORTE, EXCAVACIÓN, RETIRO DE MATERIAL, RELLENO Y COMPACTACIÓN.
W SOLUCIONES TOPOGRAFICAS S.A.S.	TOPOGRAFO
YBAN VALENCIA NARANJO	MAESTRO DE OBRA
PROTECOL EKOSECURITY S.A.S.	CELADURÍA Y VIGILANCIA DE LA OBRA 24/7
FERRETERIA G y J S.A.	PROVEEDOR DE ACERO FIGURADO
HORMIGONES DEL SUR S.A.S.	PROVEEDOR CONCRETO PREMEZCLADO
FERRETERIA CONSTRUIMOS DEL HUILA S.A.S.	FERRETERÍA
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES TECHAR S.A.S.	FERRETERÍA
DEPOSITO DE MADERAS CHELITA	PROVEEDOR DE MADERA

LISTADO PERSONAL DE MANO DE OBRA

Tabla 5 Relación de personal en retiro del subcontratista empresa Yvan Valencia en el mes de octubre de 2024

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INICIO
Jesús Andrés Osso Naranjo	1077870044	Oficial	16-may-24
Jose Andrés Arcos Torres	1080189028	Ayudante	24-jul-24
Jhon Alejandro Polanco Trujillo	1083864890	Oficial	23-jul-24

Tabla 6 Relación de personal del subcontratista empresa Yvan Valencia en el mes de octubre de 2024

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INICIO
Jairo José Ojeda González	7714146	Oficial	15-may-24
Jhon Alexander Gaviria Pérez	1083896695	Ayudante	10-jul-24
Leonardo Fabio Perdomo Camacho	1003810827	Ayudante	24-jul-24
Argeniz Rafael Arrioja Ledezma	5918479	Oficial	24-jul-24
Juan Carlos Govea Gaitán	12231933	Ayudante	10-jul-24
Jose Edwin Valencia Naranjo	83040646	Oficial	16-may-24
Yoiner Fabian Sánchez Ramírez	1117518320	Ayudante	2-sep-24
Héctor Manquillo	12233579	Ayudante	2-sep-24
Sergio David Tovar Vizcaya	1077861538	Oficial	2-sep-24

Fuente: Área SST Consorcio Colpitalito 23

Tabla 7 Relación de personal de seguridad y vigilancia Protecol en el mes de octubre de 2024

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INICIO
Carlos Andrés González Ruiz	1033744839	Guarda de seguridad	1-jul-24
Jhon Jader Galiano Murcia	1006507495	Guarda de seguridad	1-jul-24
José Manuel Figueroa Bravo	1007163034	Guarda de seguridad	1-jul-24

4. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD EN EL TRABAJO

Las acciones de medicina preventiva y medicina del trabajo actúan como una herramienta efectiva para garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de las personas, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

De acuerdo a lo anterior y dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 por la cual se regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales; esta interventoría solicita dentro de los requisitos mínimos para ingreso de personal a las instalaciones del proyecto, realizar a los trabajadores que se pretenden integrar en la ejecución del presente contrato, su respectivo examen médico ocupacional de ingreso, los cuales se deben practicar en los lugares definidos por la firma contratista Consorcio Colpitalito 2023 y efectuados por personal idóneo en salud ocupacional.

5. SEGUIMIENTO A DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP

La firma contratista Consorcio Colpitalito debe realizar la entrega de los elementos de protección personal adecuados para los trabajadores que se vinculen en obra, los cuales corresponde a:

- Guantes de Carnaza o vaqueta (cuando aplique)
- Guantes de Caucho
- Gafas de seguridad
- Camisa
- Pantalón

- Botas punta de acero
- Protector respiratorio

De igual forma se deben presentar los registros del seguimiento de dotación de EPP’s y realizar los respectivos cambios cuando sea necesario.

6. CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD

A lo largo del desarrollo de actividades, la firma contratista Consorcio Colpitalito 2023, debe realizar capacitaciones y charlas de seguridad, las cuales se enfocarán en los riesgos y peligros a los que se podrán ver expuestos los trabajadores en la ejecución de sus tareas, de igual forma también se deben formular controles para evitar la materialización de algún accidente e incidente de trabajo.

7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

El contratista debe presentar por medio de formatos las siguientes inspecciones:

- Elementos de protección personal y dotación
- Trabajo en caliente (en este momento no aplica)
- Trabajo seguro en alturas (Si aplica)
- Elementos de protección contra caídas (Si aplica)
- Inspección de extintores en obra.
- Inspección de botiquín.

8. TRABAJOS DE ALTO RIESGO

Con el fin de identificar, valorar y establecer las medidas de control necesarias sobre las condiciones potencialmente peligrosas, se implementó el uso de los permisos para trabajos considerados de alto riesgo, los cuales definen las precauciones que se deben tomar antes, durante y después de la realización del trabajo, en donde estos serán diligenciados y avalados por el residente de obra.

9. ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO

Tanto los accidentes como los incidentes de trabajo deben ser reportados por el contratista ante esta interventoría durante el mes, el cual debe ir soportado mediante la investigación del accidente y la documentación correspondiente del reporte.

A la fecha el contratista no ha manifestado ni reportado ante esta interventoría ningún accidente o incidente de trabajo que se haya presentado durante el mes evaluado.

10. RESPUESTA A VISITAS Y REQUERIMIENTOS POR PARTE DE ENTIDADES DISTRITALES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024, no se recibieron visitas por parte de los profesionales de las diferentes entidades competentes distritales.

11. REGISTRO FOTOGRAFICO

Gobernación del Huila	**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA”**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA



INSTALACION DE BOTIQUIN, CAMILLA Y DE EXTINTOR EN CAMPAMENTO



Gobernación del Huila	**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA”**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA



TODO EL PERSONAL DE OBRA TECNICO Y OPERATIVO SE ENCUENTRA TRABAJANDO CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS SEGÚN SU LABOR.



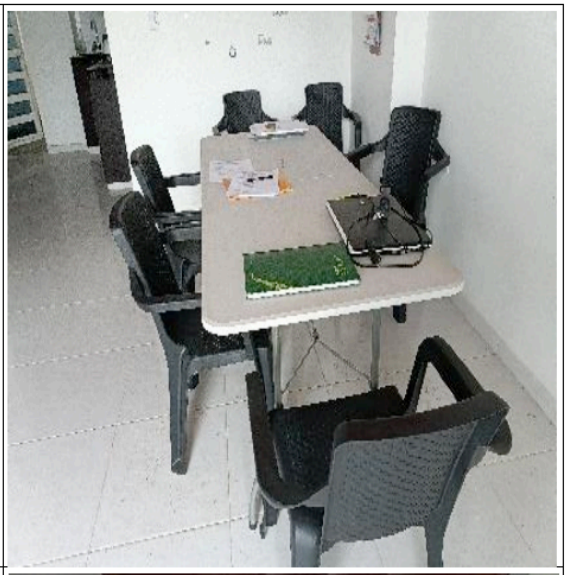
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

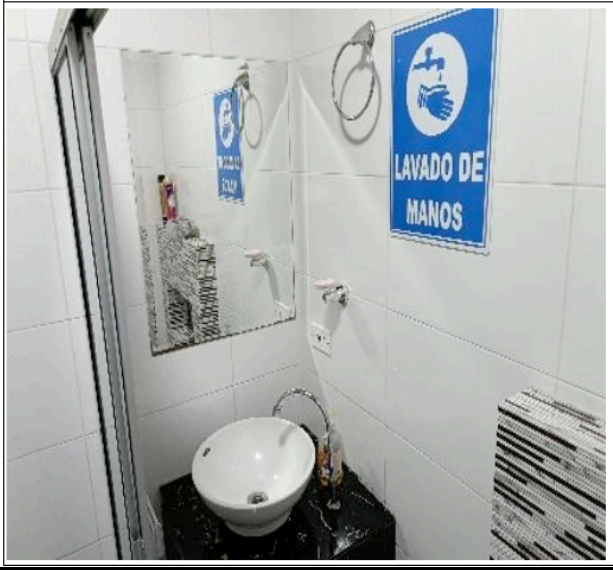
- El proyecto se desarrolla con normalidad, se hace seguimiento al estado de los EPPS del personal durante el periodo informado y no se presenta novedad.

Gobernación del Huila	**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA”**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA









Gobernación del Huila	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

COMPONENTE AMBIENTAL

8. INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL
01-NOVIEMBRE-2024 A 15-NOVIEMBRE-2024

1. INTRODUCCIÓN

Siendo una de las obligaciones de esta Interventoría hacer el registro, seguimiento, aprobación y control de las labores a cargo del contratista Consorcio Colpitalito, el presente informe contiene en consecuencia de un recuento de las tareas adelantadas por esta interventoría concernientes a los aspectos básicos y que tienen que ver con el estado ambiental del contrato en ejecución cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA".

De acuerdo a lo anterior, dentro del presente informe se conceptúan desde las competencias contractuales referentes a los aspectos ambientales, las labores realizadas en el periodo correspondiente al desarrollo de las obras descritas en el alcance contractual, se hacen comentarios a las actividades ejecutadas en el periodo reportado y se resume el estado del contrato de interventoría, exponiendo al final del documento las conclusiones del estado del contrato a la fecha del presente reporte.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento a los impactos ambientales que se generarán durante la ejecución del presente contrato, con el fin de desarrollar e implementar por medio de la firma contratista Consorcio Colpitalito 2023, las medidas de manejo ambiental necesarias para evitar, minimizar, corregir o compensar los impactos negativos que se presenten y así mismo, potencializar los impactos positivos.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar cumplimiento estricto a las medidas determinadas por el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL presentado por la firma contratista Consorcio Colpitalito 2023.

- Dar seguimiento y control al Programa de Manejo Ambiental de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición presentado por la firma contratista Consorcio Colpitalito 2023, con el fin de mitigar, minimizar y corregir cualquier eventualidad que se presente en cuanto a la disposición de los residuos de construcción y demolición generados dentro de los frentes de obra.

- Implementar todas las medidas ambientales Colombianas definidas, con el fin de garantizar la protección del medio ambiente y el cumplimiento de la gestión ambiental, que será verificada por la interventoría mediante el seguimiento y monitoreo continuo.

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO

3.1 OBJETO DEL CONTRATO

Realizar la "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"

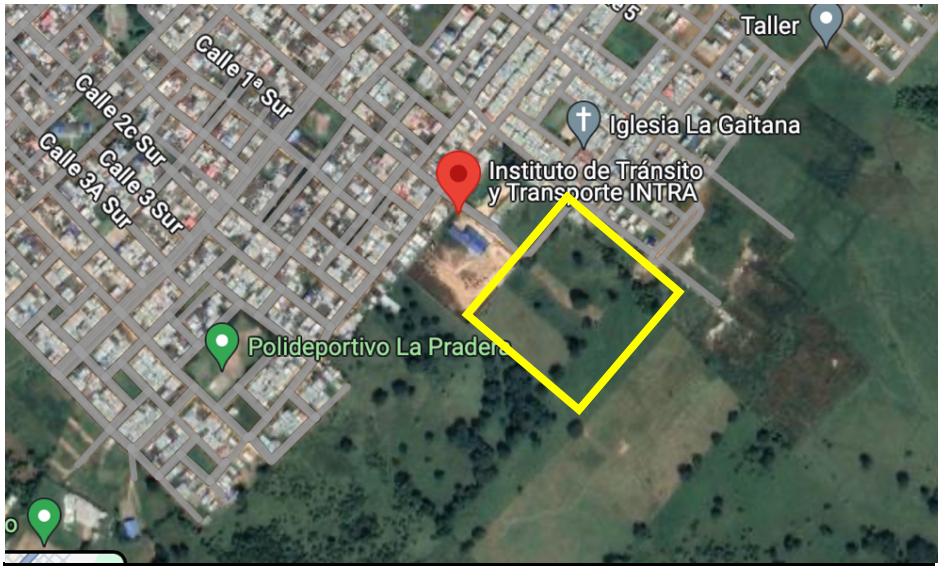
De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos definitivos del proceso de selección para la adjudicación de los sectores priorizados, se adjudicó la firma contratista Consorcio Colpitalito 2023, el Contrato de Obra Pública No. 1506 De 2023, donde posteriormente se realiza una adición y queda un valor total de OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTAY CUATRO MIL MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($8.544.228.748,98) M/CTE.



VALLA INFORMATIVA: SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO Y VISIBLE.

3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL se encuentra localizada en el Municipio de Pitalito, en el Departamento Del Huila



Fuente: Google Maps

4 ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

Durante el periodo del presente informe se inicia el aprovechamiento forestal de los individuos arbóreos que se encontraban obstaculizando la construcción del proyecto, esta solicitud se había hecho desde las primeras visitas al lote a la reunión de la "primera piedra", y antes de la firma del acta de inicio se manifestó la preocupación por parte del a interventoría por la no realización de dicha actividad.

Para el reinicio de las actividades se continuo con la dificultad relacionada con el aprovechamiento de los mimos razón por la cual dentro de los hitos pactados para el levantamiento de la susp0ension en el mes de abril se estableció que en el mes de mayo se debía realizar dicha actividad por parte de la Alcaldía De Pitalito.

Estos compromisos no se cumplieron y ya que el trámite no se realizó desde su inicio correctamente, la documentación fue enviada a otra entidad y no la entidad correspondiente lo que retraso severamente el trámite.

El 04 de julio de 2024, se emite el permiso para realizar dicho trámite pero hasta 2 meses después se inicia el mismo por falta de recursos de la Alcaldía De Pitalito, lo cual lo manifestó en el canal habilitado mediante WhatsApp para dicho medio los representantes de la misma.





A la fecha de corte del presente informe se realizó el aprovechamiento de los individuos arbóreos pero no se ha realizado el retiro definitivo de todas las raíces las cuales se encuentran interfiriendo en la programación actual, especialmente en las áreas del cerramiento, se ha solicitado el retiro definitivo y culminación del compromiso pero la Alcaldía de Pitalito, no lo ha realizado.

- Adicionalmente en el periodo se procede a remitir por parte del representante de la Alcladia De Pitalito, la actualizacion de la licencia de construccion que estaba proxima a vencerse.

• Ningún residuo, alteró los cuerpos de agua (sistemas de alcantarillado).

• No se presentaron deslizamientos de materiales.



4.1 AGUA POTABLE

La obra cuenta con el servicio domiciliario de agua potable suministrado por las empresas pública del municipio de Pitalito EMPITALITO, de uso doméstico para el servicio de las baterías sanitarias, cuenta con una red interna que permite el suministro directo hacia el servicio y una derivación hacia un tanque de almacenamiento de 2000 litros, como reserva ante cualquier contingencia.

Cabe aclarar que ese suministro tiene una presión mínima, la cual escasamente surte el servicio de los baños. A medida que va creciendo la demanda de la obra y a futuro del proyecto por ahora no se ha dado respuesta por parte del consultor.

Durante el mes, la ejecución del proyecto, se generaron aguas residuales domésticas, provenientes del lavado de manos y uso de los baños, las cuales fueron dispuestas directamente al sistema de alcantarillado.



- Se disponen de canecas de almacenamiento de agua, en buenas condiciones de salubridad, en el cual se realiza cambio cada que se requiera.



4.2 AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS

Durante la construcción del proyecto se contará con la descarga de aguas residuales de tipo doméstico, debido al funcionamiento de las baterías sanitarias para obra,

contando esta con una red sanitaria interna, construida con su respectiva tubería sanitaria, accesorios y caja de inspección domiciliaria que entrega con descarga directa a la red de alcantarillado público. A continuación, se relacionan las acciones de manejo que hacen parte del manejo integral de los mismos:

4.2.1. Construcción de baterías sanitarias

El campamento de obra cuenta con un módulo de baterías sanitarias construidas en sitio, las cuales cuentan con dos unidades separadas para hombres y mujeres, dos orinales de pared y dos lavamanos, placa de piso en concreto, muros en mampostería y puertas en madera. Estas se conectan por medio de la red sanitaria interna hacia la caja de inspección, la cual tiene conexión con descarga directa a la red de alcantarillado público. Al personal de obra se le ha dado una charla de inducción frente al buen uso, aseo y mantenimiento de las baterías, con el fin de garantizar las condiciones de higiene de la unidad sanitaria, se realiza la limpieza y mantenimiento de las unidades sanitarias con una frecuencia de dos veces por semana.

4.2.2. Aguas de escorrentía y superficiales

En el desarrollo de las actividades preliminares de la obra, puntualmente en la excavación y cajeo de cada uno de los módulos, se excavaron diferentes pozos de achique hasta el lecho arenoso, de tal forma que estos operen por infiltración o absorción, permitiendo controlar los excesos de agua a causa de las lluvias intermitentes en la zona.

De igual forma, se interconectaron unos con otros por medio de una canal o brecha para que se amortiguara el sobre nivel de las aguas, permitiendo acelerar el proceso de secado de las zonas de excavación.

5 MANEJO DE FLORA Y FAUNA

Se evidencia desde la primera visita al sitio de la obra y se evidencia la presencia de 10 individuos arbóreos que afectan directamente el proyecto, razón por la cual se le informa a la supervisión del contrato de interventoría la necesidad de que se tramiten los permisos correspondientes para poder realizar la intervención.

El requerimiento del aprovechamiento forestar fue realizado desde la firma del acta de inicio, es una actividad que está adelantando la Alcaldía de Pitalito, pero hasta la fecha de cierre del presente informe no se ha realizado la obtención de dichos permisos.

Se continua con la protección de los mismos, pero se deja constancia que llegara el punto en que interfieran con el normal desarrollo de la programación del proyecto.

A la fecha de corte del presente informe aún se está desarrollando dicha actividad por parte de la Alcaldía. Aún se encuentran residuos de las raíces individuos arbóreos interfiriendo el desarrollo de la programación de obra.

6 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS

Para la ejecución del presente contrato se realizará el seguimiento al manejo de maquinaria, equipos y vehículos, con el fin de evitar que estos generen emisiones contaminantes a la atmosfera, por lo cual se efectuará la verificación de los mantenimientos reglamentarios.

El contratista de obra entrega la documentación de los vehículos para las solicitudes de ingreso y salida de los equipos y maquinaria y no se presenta ninguna novedad al respecto.

Gobernación del Huila	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA



RIEGO DE CALLES PERIMETRALES PARA DISMINUIR EL DESPRENDIMIENTO DE PARTICULAS GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO



- Durante el mes de ejecución del proyecto se mantuvieron las vías limpias y libres de residuos de excavaciones y de construcción, generando un impacto positivo en pro de las actividades que se realizan.





7 SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES

Como requisito para la ejecución del contrato, la firma contratista Consorcio Colpitalito 2023, deberá garantizar que sus subcontratistas, proveedores de materiales y servicios, cuenten con todas las licencias y permisos ambientales exigidos para el proyecto según la normatividad vigente.

8 SEGUIMIENTO DE MATERIALES DE OBRA

Mediante el presente programa se busca tener un control sobre los materiales de construcción, es decir cuantificar las cantidades ingresadas a obra que se utilizaran en el contrato, además de verificar que provengan de canteras con permisos ambientales y mineros si aplica.

Se realiza la verificación de los permisos de las canteras y todo la documentación de la Cantera Buenos Aires, que es la que abastece al proyecto se encuentra en regla.

Se lleva a cabo el acopio de residuos de construcción, los cuales fueron señalizados, cubiertos con plástico negro y delimitados con cinta de peligro. Al igual que se adecuaron sitios para acopiar materiales de construcción y/o agregados pétreos.



9 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES

Para el manejo de los residuos sólidos convencionales, el contratista debe contar con puntos ecológicos los cuales serán usados por los trabajadores, cumpliendo con las especificaciones técnicas necesarias para el almacenamiento de residuos ordinarios aprovechables y no aprovechables, además se cuenta con la prestación de servicios generales, los operarios realizaran las labores de transporte interno y almacenamiento temporal de los residuos generados para ser entregados a la empresa prestadora del servicio público de aseo según corresponda.

Adicionalmente, se destinaron áreas específicas dentro de la obra en donde se adecuan los residuos de demolición y construcción generados a lo largo de la ejecución de las actividades.

Este acopio es de carácter temporal, durará el tiempo en que por parte de la gestión administrativa se contacte con los gestores adecuados para su disposición.

b.1. Punto ecológico: En obra, se ha dotado de un punto ecológico, el cual cuenta con el respectivo código de colores que permite la clasificación de los residuos en la fuente, el cual se localiza en la zona de mayor concentración del personal de obra y continuo al área de comedor. Los sitios de almacenamiento inicial cambiarán de ubicación, dependiendo de la planeación y de los avances en los frentes de trabajo.

Se realizan inspecciones semanales a los sitios de generación, almacenamiento para verificar estado y el cumplimiento respecto al manejo de residuos sólidos por parte del personal profesional de la obra.

b.2. Acopio de residuos industriales: En obra se ha dispuesto de un punto de acopio de materiales residuales de la obra, en el que se clasifican de acuerdo a sus características, de tal manera que se logre su aprovechamiento o se garantice su adecuada disposición final, buscando minimizar los impactos generados sobre las personas y el ambiente.

b.3. Recolección y transporte: La recolección de los diferentes tipos de residuos seleccionados y clasificados en la fuente, se realiza por medio de las rutas de recolección programadas por la empresa prestadora del servicio en el sector urbano hasta el destino final.

• Se realizó el control de las emisiones atmosféricas, cubriendo los materiales provenientes de las excavaciones.

• Se mantuvo el control de las emisiones de ruido, a través de la revisión técnicomecánica, de las volquetas que ingresaron a la obra.

• Todos los vehículos y maquinarias realizaron los mantenimientos preventivos programados, y cumplieron con la vigencia de todos los requisitos reglamentarios.

9.1 MANEJO DE RESIDUOS RECICLABLES

Por otro lado, durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto hasta el 30 de agosto de 2024, la firma contratista Consorcio Colpitalito 2023, dentro de sus actividades constructivas no ha generado residuos reciclables, por ende, en caso de que una vez se generen se debe mantener acopiadas en sitio, mientras el contratista define el gestor autorizado para su respectiva disposición final.

10. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

La firma contratista Consorcio Colpitalito 2023, tiene como responsabilidad realizar el reporte de los RCD’s generados dentro del proyecto “CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA” los certificados de disposición final de los residuos y las licencias ambientales de los sitios de disposición final autorizados.

11. MANEJO DE RESPEL Y ESPECIALES

En aras de velar por la integridad física y armonía del medio ambiente el contratista debe garantizar que los residuos peligrosos - RESPEL y Especiales generados por las actividades realizadas en el proyecto, tengan un manejo integral desde su generación hasta el final de su vida útil, con el fin de que este tipo de residuos sean almacenados, transportados y dispuestos tal y como lo estipula la normatividad legal vigente, conllevando así la correcta entrega a sitio de disposición autorizado por la entidad competente de la región para su respectivo tratamiento final.

Por consiguiente, en sitio se cuenta con acopios de disposición provisional tanto de residuos peligrosos como de residuos especiales, los cuales a la fecha se han generado sobrantes de envases de pintura, donde se encuentran debidamente delimitadas y señalizadas.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO:

Gobernación del Huila	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

c.1. Punto ecológico:



d.1. Sitios de acopio y d.2. Protección de materiales:



REGISTRO FOTOGRAFICO - PMA

a.1. Agua potable - Instalacion red EMPITALITO



a.1. Agua potable - Tanque de reserva



- Durante el mes de ejecución del proyecto se mantuvieron las vías limpias y libres de residuos de excavaciones y de construcción, generando un impacto positivo en pro de las actividades que se realizan.





- El cerramiento se mantiene en buenas condiciones, controlando el ingreso de personas ajenas a la obra.



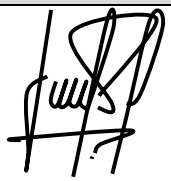
.

Gobernación del Huila	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"**

FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA

1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Item	***Descripción***	***Observación***
9.1	*Administrativa*	*Cumpliendo A Cabalidad*
9.2	*Técnica*	*Cumpliendo A Cabalidad*
9.3	*Financiera*	*Cumpliendo A Cabalidad*
9.4	*Legal*	*Cumpliendo A Cabalidad*
9.5	*Ambiental*	*Cumpliendo A Cabalidad*
9.6	*Seguridad Y Salud*	*Cumpliendo A Cabalidad*

2. ENTREGA DE ANEXOS	
Item	***Descripción***
10.1	*Registro fotográfico.*
10.2	*Bitácora.*
10.3	*Informes Semanales*
10.4	*Actas Comité.*
10.5	*Correspondencia Enviada*
10.8	*Anexos Varios*

FIRMAS	
Firma	
Nombre	*ING. OSCAR G. GORDILLO GUERRERO*
Cargo	*REPRESENTANTE LEGAL*
Dependencia	*INTERVENTORIA*

Gobernación del Huila	**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA”**
FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA	

INFORMES SEMANALES

Gobernación del Huila

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA

CONSORCIO INTER CONSULTORES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA #30

Semana Número:	30	Del:	28 de octubre de 2024	Al:	3 de noviembre de 2024		
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		Días	205	De 274	% Transcurrido	74,82%	% Faltante 25,18%
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA	SEDE: PRIMERA FASE - BACHILLERATO INSTITUCION EDUCATIVA WINNNIPEG			SUPERVISOR	ING EDGAR MARTIN LARA	

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	5,08%	41,31%	Obra Física Ejecutada (%)	0,50%	17,57%
Valor básico de la Obra programada:	$ 434.046.820,45	$ 3.529.620.896,20	Valor básico de la Obra Ejecutada:	42.721.143,74	1.501.220.991,20

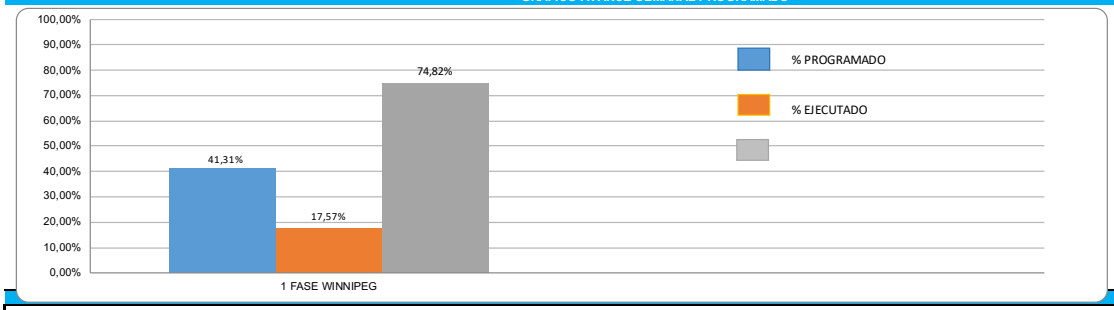
CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO COLPITALITO 23	
Contrato No.	1506 De 2023	
Valor Inicial:	$	8.544.228.748,98
Valor Actualizado:	$	8.544.228.748,98
Plazo Inicial:	274	
Plazo Actualizado:	274	
Fecha de Iniciación:	lunes, 4 de diciembre de 2023	
Fecha de Vencimiento:	viernes, 10 de enero de 2025	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORIO INTERCONSULTORES	
Contrato No.	1585 De 2023	
Valor Inicial:	$	623.308.855,00
Valor Actualizado:	$	623.308.855,00
Plazo Inicial:	274	
Plazo Actualizado:	274	
Fecha de Iniciación:	lunes, 4 de diciembre de 2023	
Fecha de Vencimiento:	viernes, 10 de enero de 2025	

GRAFICO AVANCE SEMANAL PROGRAMADO



MÓDULO SALA DE PROFESORES: instalación de formaleta

MODULO AULAS 1 PISO: Perfilado manual de excavaciones para zapatas.

MODULO AULA MULTIPLE/RESTAURANTE: Localización y Replanteo. Excavación mecánica

El Contratista continúa con el desarrollo de mesas técnicas de trabajo con los profesionales en estructuras, redes electricas, redes hidrosanitarias, geotecnista y con el consultor, para garantizar que este último cumpla con la normatividad en los diseños y dar solución a los requerimientos del Proyecto, con acompañamiento de Interventoría.





TOMA DE ENSAYOS DE CALIDAD A LA MEZCLA DE CONCRETO



REPLANTEO MODULO AULA MULTIPLE / RESTAURANTE



REPLANTEO MODULO AULA MULTIPLE / RESTAURANTE	EXCAVACION MECANICA PARA CIMENTACION MODULO AULA MULTIPLE / RESTAURANTE
	
EXCAVACION MECANICA PARA CIMENTACION MODULO AULA MULTIPLE / RESTAURANTE	**PERFILADO MANUAL DE EXCAVACIONES PARA ZAPATAS - MODULO AULAS 1 PISO**
	
PERFILADO MANUAL DE EXCAVACIONES PARA ZAPATAS - MODULO AULAS 1 PISO	

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA
SE CIERRA EL MES Y EL AVANCE NO HA SIDO SIGNIFICATIVO POR LAS DEMORAS EN LA CULMINACION DE LAS OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS POR PARTE DEL CONSULTOR, SE HA AVANZADO DE MANERA SIGNIFICATIVA PERO AUN NO SE CULMINAN EN SU TOTALIDAD. ESTO TAMBIEN HA PERJUDICADO LA OBTENCION DE PROVISIONAL ELECTRICA PARA LA OBRA.	Firma Nombre : Ing. Oscar G. Gordillo Guerrero REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del Huila

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA

CONSORCIO INTER CONSULTORES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA #31

Semana Número:	31	Del:	4 de noviembre de 2024	Al:	10 de noviembre de 2024		
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		Días	212	De 274	% Transcurrido	77,37%	% Faltante 22,63%
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA	SEDE: PRIMERA FASE - BACHILLERATO INSTITUCION EDUCATIVA WINNNIPEG			SUPERVISOR	ING EDGAR MARTIN LARA	

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	5,44%	46,75%	Obra Física Ejecutada (%)	0,14%	17,71%
Valor básico de la Obra programada:	$ 464.806.043,94	$ 3.994.426.940,15	Valor básico de la Obra Ejecutada:	11.961.920,25	1.513.182.911,44

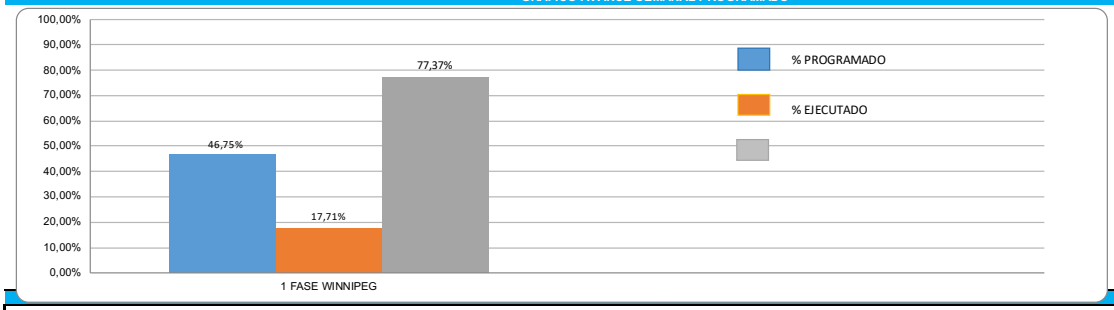
CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO COLPITALITO 23	
Contrato No.	1506 De 2023	
Valor Inicial:	$	8.544.228.748,98
Valor Actualizado:	$	8.544.228.748,98
Plazo Inicial:	274	
Plazo Actualizado:	274	
Fecha de Iniciación:	lunes, 4 de diciembre de 2023	
Fecha de Vencimiento:	viernes, 10 de enero de 2025	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORIO INTERCONSULTORES	
Contrato No.	1585 De 2023	
Valor Inicial:	$	623.308.855,00
Valor Actualizado:	$	623.308.855,00
Plazo Inicial:	274	
Plazo Actualizado:	274	
Fecha de Iniciación:	lunes, 4 de diciembre de 2023	
Fecha de Vencimiento:	viernes, 10 de enero de 2025	

GRAFICO AVANCE SEMANAL PROGRAMADO



MODULO AULAS 1 PISO: Amarre e instalación de acero de refuerzo

Se realiza acompañamiento a visita de delegación de Gobernación para verificación Topográfica del Proyecto.

El Contratista continúa con el desarrollo de mesas técnicas de trabajo con los profesionales en estructuras, redes electricas, redes hidrosanitarias, geotecnista y con el consultor, para garantizar que este último cumpla con la normatividad en los diseños y dar solución a los requerimientos del Proyecto, con acompañamiento de Interventoría.

AVANCE FOTOGRAFICO



AMARRE E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO PARA ZAPATAS - MODULO AULAS 1 PISO



AMARRE E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO PARA ZAPATAS - MODULO AULAS 1 PISO



AMARRE E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO PARA ZAPATAS - MODULO AULAS 1 PISO



AMARRE E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO PARA ZAPATAS - MODULO AULAS 1 PISO





AMARRE E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO PARA ZAPATAS - MODULO AULAS 1 PISO



ACOMPAÑAMIENTO EN RECORRIDO CON DELEGACION DE GOBERNACION



ACOMPAÑAMIENTO EN RECORRIDO CON DELEGACION DE GOBERNACION

ACOMPAÑAMIENTO EN RECORRIDO CON DELEGACION DE GOBERNACION

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA
SE CIERRA EL MES Y EL AVANCE NO HA SIDO SIGNIFICATIVO POR LAS DEMORAS EN LA CULMINACION DE LAS OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS POR PARTE DEL CONSULTOR, SE HA AVANZADO DE MANERA SIGNIFICATIVA PERO AUN NO SE CULMINAN EN SU TOTALIDAD. ESTO TAMBIEN HA PERJUDICADO LA OBTENCION DE PROVISIONAL ELECTRICA PARA LA OBRA. SE CONTEMPLA LA POSIBILIDAD DE SOLICITAR LA SUSPENSION DEL CONTRATO POR FALTA DEI NFORMACION PARA PRESENTAR BALANCE COMPLETO Y MODIFICAR EL CONTRATO	Firma Nombre : Ing. Oscar G. Gordillo Guerrero REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del Huila

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA

CONSORCIO INTER CONSULTORES

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA #32

Semana Número:	32	Del:	11 de noviembre de 2024	Al:	17 de noviembre de 2024		
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		Días	219	De 274	% Transcurrido	79,93%	% Faltante 20,07%
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA	SEDE: PRIMERA FASE - BACHILLERATO INSTITUCION EDUCATIVA WINNNIPEG			SUPERVISOR	ING EDGAR MARTIN LARA	

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	4,89%	51,64%	Obra Física Ejecutada (%)	0,14%	17,85%
Valor básico de la Obra programada:	$ 417.812.785,83	$ 4.412.239.725,97	Valor básico de la Obra Ejecutada:	11.961.920,25	1.525.144.831,69

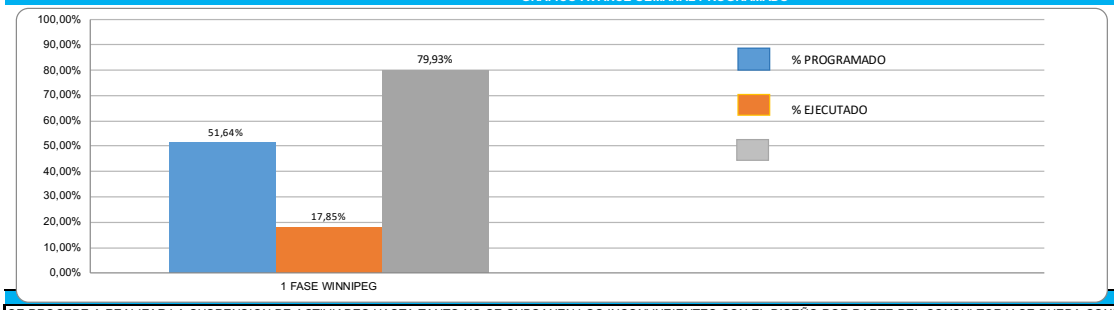
CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO COLPITALITO 23
Contrato No.	1506 De 2023
Valor Inicial:	$ 8.544.228.748,98
Valor Actualizado:	$ 8.544.228.748,98
Plazo Inicial:	274
Plazo Actualizado:	274
Fecha de Iniciación:	lunes, 4 de diciembre de 2023
Fecha de Vencimiento:	viernes, 10 de enero de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORIO INTERCONSULTORES
Contrato No.	1585 De 2023
Valor Inicial:	$ 623.308.855,00
Valor Actualizado:	$ 623.308.855,00
Plazo Inicial:	274
Plazo Actualizado:	274
Fecha de Iniciación:	lunes, 4 de diciembre de 2023
Fecha de Vencimiento:	viernes, 10 de enero de 2025

GRAFICO AVANCE SEMANAL PROGRAMADO



SE PROCEDE A REALIZAR LA SUSPENSION DE ACTIVIADES HASTA TANTO NO SE SUBSANEN LOS INCONVNEIENTES CON EL DISEÑO POR PARTE DEL CONSULTOR Y SE PUEDA CONSOLIDAD UN BALANCE ACTUALIZADO DEL PROYECTO

SEPROTEGEN EXCAVACIONES Y SE HACE MANTENIMIENTO DEL CERRAMIENTO

MODULO BIBLIOTECA: Aplicación de anticorrosivo sobre acero expuesto de columnas.

AVANCE FOTOGRAFICO





ACOPIO DE ALGUNOS SOBRANTES DE EXTRACCIÓN DE ARBOLES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA



MODULO AULAS 1 PISO



RELLENO SOBRE EXCAVACIONES PARA CIMENTACIÓN - AULA MULTIPLE

RELLENO SOBRE EXCAVACIONES PARA CIMENTACIÓN - AULA MULTIPLE



NSTALACIÓN Y COMPACTACION DE RELLENO SOBRE EXCAVACIONES PARA CIMENTACIÓN - AULA MULTIPLE	

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA
SE SUSPENDE EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA	Firma Nombre : Ing. Oscar G. Gordillo Guerrero REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Gobernación del Huila	**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA”**
FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA	

INVERSION ANTICIPO

INFORME INVERSION DEL ANTICIPO DEL MES DE NOVIEMBRE.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA N.º 1506 de 2023



CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.”

Contratista:

Consorcio Colpitalito - 23

Dirección: CALLE 152 A No. 12C – 12 - Bogotá D.C.

edgar.oliveros59@gmail.com

TELÉFONO 316 473 8054

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el contrato de obra No. 1506 de 2023, dentro la cláusula sexta – ANTICIPO, NOTA 1 – MANEJO DEL ANTICIPO, se precisa el cumplimiento de las obligaciones del contratista para el desembolso del anticipo por parte de Entidad, una vez se formalizo el contrato fiduciario con la FIDUCIARIA BANCOLOMBIA bajo el numero P.A. 16871, se presentó ante la interventoría el PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO por el 30% sobre el sobre el valor del contrato y la Gobernación del Huila, aplico la retención correspondiente al FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA correspondientes al 5% sobre este valor.

Se realizó el desembolso del anticipo el día 10 de abril, y durante este periodo se tramitaron 3 órdenes de giro correspondientes a los 5 ítems descritos en el plan de inversión del anticipo, el manejo del anticipo se realizó durante el periodo del 1 de noviembre al 15 de noviembre de 2024; en el presente documento se adjuntan con sus respectivos soportes, igualmente se anexan los soportes de los rendimientos financieros realizados al **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**.

1. CUADRO DE CONTROL DEL ANTICIPO.

El cuadro adjunto, corresponde al valor desembolsado por la gobernación a la Fiducia, con el flujo de inversión del anticipo aprobado para cada ítem y del valor total del anticipo, la gobernación aplico el impuesto por concepto de FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA del 5%.

FLUJO DE INVERSION DEL ANTICIPO

Gobernación del Huila

Consorcio Colpitalito 23

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL CAPITULO	% INCIDENCIA CAPITULO
1	MAQUINARIA Y EQUIPO - MOVIMIENTO TIERRA - RELLENOS COMPACTOS EN MATERIAL SELECCIONADO Y CAMPAMENTO	$ 365,265,779.06	15.00%
2	MATERIALES	$ 1,144,499,441.03	47.00%
3	TRASPORTE DE MATERIALES	$ 48,702,103.87	2.00%
4	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL PROYECTO	$ 97,404,207.75	4.00%
5	MANO DE OBRA SUBCONTRATISTAS DEL PROYECTO	$ 779,233,661.98	32.00%
TOTAL ANTICIPO		$ 2,435,105,193.69	100.00%

Mediante el oficio CCP 23-108-CE-2024, de fecha 29 de AGOSTO, el consorcio solicitó a la interventoría la reprogramación del flujo de inversión del anticipo, el cual fue aprobado por la interventoría mediante el oficio INTER-WPG-LG-097, de fecha 19 de agosto y actualizado en la Fiduciaria Bancolombia.

FLUJO DE INVERSION DEL ANTICIPO

Gobernación del Huila

Consorcio Colpitalito 23

VERSION 3 - AGOSTO DE 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL CAPITULO	% INCIDENCIA CAPITULO
1	MAQUINARIA Y EQUIPO - MOVIMIENTO TIERRA - RELLENOS COMPACTOS EN MATERIAL SELECCIONADO Y CAMPAMENTO	$ 550,000,000.00	22.59%
2	MATERIALES	$ 1,200,000,000.00	49.28%
3	TRASPORTE DE MATERIALES		0.00%
4	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL PROYECTO	$ 160,000,000.00	6.57%
5	MANO DE OBRA SUBCONTRATISTAS DEL PROYECTO	$ 525,105,193.69	21.56%
TOTAL ANTICIPO		$ 2,435,105,193.69	100.00%

Mediante el oficio CCP 23-141-CE-2024, de fecha 16 de OCTUBRE, el consorcio solicitó a la interventoría la reprogramación No. 2 del flujo de inversión del anticipo, el cual fue aprobado por la interventoría, el 27 de octubre y actualizado en la Fiduciaria Bancolombia.

FLUJO DE INVERSION DEL ANTICIPO

Gobernación del Huila

Consorcio Colpitalito 23

VERSION 4 - OCTUBRE 16 DE 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL CAPITULO	% INCIDENCIA CAPITULO
1	MAQUINARIA Y EQUIPO - MOVIMIENTO TIERRA - RELLENOS COMPACTOS EN MATERIAL SELECCIONADO Y CAMPAMENTO	$ 550,000,000.00	22.59%
2	MATERIALES	$ 1,200,000,000.00	49.28%
3	TRASPORTE DE MATERIALES		0.00%
4	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL PROYECTO	$ 280,000,000.00	11.50%
5	MANO DE OBRA SUBCONTRATISTAS DEL PROYECTO	$ 405,105,193.69	16.63%
TOTAL ANTICIPO		$ 2,435,105,193.69	100.00%

Adicionalmente, el cuadro anexo establece el valor girado y el saldo del anticipo por amortizar, así:

ANTICIPO 30% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	
VALOR IMPUESTO Fondo de seguridad ciudadana 5%	$ 128,163,431.00
VALOR TOTAL GIRADO ANTICIPO	$ 2,435,105,193.69
VALOR ANTICIPO	$ 2,563,268,624.69
VALOR AMORTIZADO	$ 627,398,567.04
SALDO POR AMORTIZAR	$ 1,935,870,057.65

Adicionalmente, se presenta la relación del estado de cumplimiento del anticipo, conforme al flujo de inversión aprobado, así:

CONSORCIO COLPITALITO 23						
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DEL ANTICIPO						
FLUJO DE INVERSIÓN A CORTE:			1	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	($) CORTE FLUJO DE INVERSIÓN	($) ACUMULADO A LA FECHA	($) SALDO POR INVERTIR	% CUMPLIMIENTO DEL FLUJO	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO
1	MAQUINARIA Y EQUIPO - MOVIMIENTO TIERRA - RELLENOS COMPACTOS EN MATERIAL SELECCIONADO Y CAMPAMENTO	$ 550,000,000.00	$ 358,984,267.19	$ 191,015,732.81	65.27%	Se cumplió al 65.27%, con la descripción del ítem de acuerdo con el plan de inversión aprobado.
2	MATERIALES	$ 1,200,000,000.00	$ 766,288,423.00	$ 433,711,577.00	63.86%	Se cumplió al 63.86%, con la descripción del ítem de acuerdo con el plan de inversión aprobado.
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	0.00%	Este ítem se dejo en 0.00, de acuerdo con el plan de inversión aprobado.
4	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL PROYECTO	$ 280,000,000.00	$ 221,004,503.60	$ 58,995,496.40	78.93%	Se cumplió al 78.93%, con la descripción del ítem de acuerdo con el plan de inversión aprobado.
5	MANO DE OBRA SUBCONTRATISTAS DEL PROYECTO	$ 405,105,193.69	$ 46,571,655.00	$ 358,533,538.69	11.50%	Se cumplió al 11.50%, con la descripción del ítem de acuerdo con el plan de inversión aprobado.
	Fondo de seguridad ciudadana 5%	$ 128,163,431.00			0.00%	
TOTALES		**$ 2,563,268,624.69**	**$ 1,392,848,848.79**	**$ 1,042,256,344.90**		

2. ORDENES DE GIRO

Las órdenes de giro tramitadas, aprobadas y pagadas, durante el periodo comprendido entre el día 1 de agosto y el 15 de noviembre de 2024 fueron las siguientes, así:

Consorcio Colpitalito 23			CUADRO CONTROL DEL ANTICIPO - P.A. ANT CONSORCIO COLPITALITO 23	
ORDEN DE GIRO	**CONCEPTO**	**NOMBRE PROVEEDOR**	**DESEMBOLSO**	**ESTADO**
VALOR IMPUESTO Fondo de seguridad ciudadana 5%			**$ 128,163,431.00**	
VALOR NETO GIRDO AL PATROMONIO AUTONOMO 30% sobre el valor del contrato			**$ 2,435,105,193.69**	
43	VIGILANCIA	SEGURIDAD LA FE LTDA.	$ 7,368,043.00	**Pagada**
44	ANTICIPO HIERRO	FERRETERIA G Y J S.A.	$ 200,001,872.00	**Pagada**
45	REEMBOLSO CONSORCIO	CONSORCIO COLPITALITO 23	$ 51,340,243.52	**En tramite**

Las anteriores órdenes de giro fueron solicitadas y aprobadas mediante las siguientes comunicaciones, como se muestra en la siguiente tabla:

CONSORCIO COLPITALITO 23							
ORDEN DE OPERACIÓN	**CONCEPTO**	**NOMBRE PROVEEDOR**	**FECHA DE SOLICITUD**	**COMUNICACIÓN ENVIADA**	**ESTADO**	**FECHA DE APROBACION**	**COMUNICACIÓN RECIBIDA**
43	VIGILANCIA	SEGURIDAD LA FE LTDA.	30-oct-24	CCP 23-148-CE-2024	OK	12-nov-24	INTER-WPG-LG-133
44	ANTICIPO HIERRO	FERRETERIA G Y J S.A.	31-oct-24	CCP 23-149-CE-2024	OK	12-nov-24	INTER-WPG-LG-134
45	REEMBOLSO CONSORCIO	CONSORCIO COLPITALITO 23	12-nov-24	CCP 23-156-CE-2025	OK		

2.1. Maquinaria y equipo - movimiento tierra - rellenos compactos en material seleccionado y campamento.

Este ítem hace parte del alquiler de maquinaria y equipo para las actividades preliminares, excavaciones y rellenos y cimentación del proyecto, durante este periodo no se tramitaron ordenes de giro.

2.2. Materiales.

Este ítem hace parte de la compra de materiales del proyecto, se radico a la Interventoría una orden de giro, que se describe a continuación, así:

CONSORCIO COLPITALITO 23			
ORDEN DE OPERACIÓN	**CONCEPTO**	**NOMBRE PROVEEDOR**	**DESEMBOLSO**
44	MATERIALES	FERRETERIA G Y J S.A.	$ 200,001,872.00
TOTAL			**$ 200,001,872.00**

2.3. Transporte de materiales.

Este ítem hace parte de los capítulos que hacen parte del presupuesto del proyecto, durante este periodo no se tramitaron ordenes de giro.

2.4. Personal Administrativo Y Operativo Del Proyecto.

Este ítem hace parte de los recursos destinados al pago de las prestaciones sociales y nómina del personal administrativo y operativo del proyecto, se radicaron ante la interventoría dos órdenes de giro, que se relacionan a continuación, así:

CONSORCIO COLPITALITO 23			
ORDEN DE OPERACIÓN	**CONCEPTO**	**NOMBRE PROVEEDOR**	**DESEMBOLSO**
43	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL PROYECTO	SEGURIDAD LA FE LTDA.	$ 7,368,043.00
45	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL PROYECTO	CONSORCIO COLPITALITO 23	$ 51,340,243.52
TOTAL			**$ 58,708,286.52**

2.5 Mano De Obra Subcontratistas Del Proyecto.

Este ítem hace parte de los recursos destinados al pago de mano de obra, durante este periodo no se tramitaron ordenes de giro.

3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

Los rendimientos financieros, generados durante el periodo comprendido desde el 1 de noviembre al 15 de noviembre de 2024, en que se manejó el anticipo se describen a continuación:

El día 5 de noviembre de 2024, se generó un pago por concepto de rendimientos financieros por valor de $ 384.330.oo, al SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.

4. INFORMES FINANCIEROS – FIDUCIARIA BANCOLOMBIA.

Se adjuntan como documento anexo, los informes financieros correspondientes al mes de agosto emitidos por la entidad, donde se pueden verificar las ordenes de operación aplicadas entre el día 1 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2024.



Diana Marcela Alvarado Fonseca
Residente Administrativa
Consorcio Colpitalito 23

Grupo Bancolombia Capital

Notificación de Aplicación de Pagos

INFORMACIÓN DEL ORDENANTE

NOMBRE DEL CLIENTE	P.A. ANT CONSORCIO COLPITALITO -23	**MONEDA**	COP
IDENTIFICACIÓN	16871	**VALOR TOTAL**	$ 384.329,99

INFORMACIÓN DEL PAGO

Orden	Fecha de aplicación del pago	Cuenta a debitar	Tipo de cuenta	Entidad de Origen	Identificación beneficiario	Tipo ID	Nombre del beneficiario	Numero de Cuenta acreditar	Tipo de cuenta	Entidad destino	Valor total	Estado pago	N° Factura	Nota Credito	Nota Débito	Descuento
PAGO RENDIMIENTOS PARA TERCEROS EE	5/11/2024	05700011345	AHO	BANCOLOMBIA S.A	900517804	NIT	900517804	300700008830	CTE	BANCO AGRARIO	$ 384.330	Transacción Exitosa**		$ -	$ -	$ -

Transacción Exitosa** **Pago abonado a la cuenta del beneficiario/ Traslados entre cuentas Bancolombia/ Pago Obligaciones Financieras/ Pagos Facturas PSE.**

Gobernación del Huila	**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA”**
FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA	

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Bogotá, 13 de Noviembre de 2024
INTER-WPG-LG-138

Ingeniero
EDGAR MARTIN LARA
Secretario De Educación
Supervisor Del Contrato
Neiva, Huila

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1585 de 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.
EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA..

Asunto: Solicitud De Suspensión Contrato De Interventoría

Mediante el presente documento, en relación al contrato de obra de la referencia, en concordancia con la solicitud de suspensión del contrato de obra radicada bajo oficio INTER-WPG-LG-137 del 13 de noviembre de 2024, nos permitimos realizar la solicitud de suspensión del nuestro a partir del 18 de noviembre de 2024, en las mismas condiciones que el contrato de obra objeto de esta interventoría: CONTRATO DE OBRA No 1506 de 2023, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.

No se establece plazo en la suspensión, si no se deja con carácter indefinido hasta tanto no se subsanen los motivos que llevaron a dar lugar a la suspensión.

Se establece que al igual que en el contrato de obra, los motivos de esta suspensión no son imputables bajo ninguna medida al contratista de obra ni de esta interventoria.

Cordialmente,



Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Consorcio Interconsultores

Bogotá, 13 de Noviembre de 2024
INTER-WPG-LG-137

Ingeniero
EDGAR MARTIN LARA
Secretario De Educación
Supervisor Del Contrato
Neiva, Huila

REF: CONTRATO DE OBRA No 1506 de 2023, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA..

Asunto: Solicitud De Suspensión Contrato De Obra

Mediante el presente documento, en relación al contrato de obra de la referencia, me permito remitir avalada la solicitud de suspensión, enviada por el contratista de obra de referencia CCP 23-155-CE-2024, de acuerdo al comité presencial realizado el 06 de noviembre realizado entre la supervisión del contrato en cabeza de usted como Supervisor del contrato de interventoría y esta interventoria, donde despues de hacer la evaluacion del estado actual del proyecto se determino que se debe suspender el contrato de obra e interventoría, mientras se consolidan los ajustes a los diseños inciales (objeto de la consultoria inicial ajena a este contrato), se generan los balances actualizados de acuerdo a las modificaciones realizadas y se termina de realizar el retiro deifnitivo del predio del material vegetal resultado del aprovechamiento forestal por parte de la Alcaldia De Pitalito.

Cabe resaltar lo que le manifesto la interventoria respecto a los retrocesos que generaria una suspension en este momento respecto a los procesos constructivos, ya que el contratista de obra debe retirar la formaleta armada para devovlerla ya que no puede asumir los costos que implica tenrla montada sin eucutar obra por tiempo indefinido, tambien hay un evidente reproceso y sobrecosto respecto a las excavaciones de las vigas de cimentacion del modulo de aulas multiples considerable. Para esto igual se tendra en la medida de lo posible las medidas necesarias para dejar protegidas las excavaciones pero los factores adversos como el clima de Pitalito afectan en gran medida las protecciones que se realicen y no se puede garantizar estas funcionen todo el tiempo que dure la suspensión.

Respecto al tiempo de la suspensión debera ser indifenido hasta tanto se subsanen todos los diseños por parte del Consultor-Gobernación Del Huila-Alcaldía De Pitalito, y una vez subsanados se realicen las gestiones ante empresas publicas y curaduría y se proceda a entregar los presupuestos actualizados acordes a todos los cambios que se generaron, los cuales como son de su conocimiento son bastante sustanciales, fueron cambios de

fondo al proyecto y afectaron seriamente el presupuesto inicial el cual es deficiente, insuficiente y no acorde a las necesidades del proyecto constructivamente como se manifesto desde las primeras reuniones realizadas en la Entidad en el mes de noviebre del año 2023.

Es importante dejar constancia que todas estas deficiencias a los diseños fueron notificadas desde antes de la firma del acta de inicio, y con la buena fé de las Entidades (Gobernación Del Huila y Alcaldía De Pitalito), en que el consultor realizaria los ajustes pertinentes a los proyectos se dio inicio pero al no observar el mas minimo avance en las gestiones y una evidente imposibilidad para iniciar el proyecto se procedio a suspender, lo que condujo a la suspensión No.01 del contrato de obra e interventoría, la que al igual que esta fue indefinidida y se dio desde el 28 de diciembre de 2023, hasta el 06 de mayo de 2024, solo 5 meses despues, y fueron meses en los que el proyecto no avanzo en ningun ajuste a los diseños por parte de las Entidades ni el consultor, razon por la cual esta interventoria a solicitud de la Entidad genero unos hitos con fechas establecidas inamobibles con el fin de que si el Consultor y la Alcaldia De Pitalito cumplia se podia reiniciar el proyecto y a medida que avanzaba la obra avanzaban a la par los ajustes y se podia llegar a termino.

Los hitos fueron los siguientes:

HITO No.	OBJETO	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA POR PARTE DE LA GOBERNACION
1	SOLUCION OBSERVACIONES ESTRUCTURALES POR LA GOBERNACION DE LOS MODULOS BIBLIOTECA, SALA DE PROFESORES, RESTAURANTE Y SALON MULTIPLE.	25-mar-24
2	SOLUCION OBSERVACIONES ESTRUCTURALES POR LA GOBERNACION DE LOS MODULOS AULA TIC Y POLIVALENTE.	15-abr-24
3	SOLUCION OBSERVACIONES ESTRUCTURALES POR LA GOBERNACION DE LOS MODULOS AULAS DOS PISOS, AULAS UN PISO, BAÑOS SECUNDARIA, PORTERIA DEPOSITOS, TIENDA ESCOLAR Y TALLER ALMACEN.	6-may-24
4	SOLUCION ANTE LA CAM PARA LA TALA Y APROVECHAMIENTO DE ARBOLES POR LA GOBERNACION.	10-may-24
5	SOLUCION POR LA GOBERNACION DEL PROYECTO GENERAL DE ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS, AGUAS LLUVIAS Y ACOMETIDA DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTO.	8-jul-24
6	SOLUCION POR LA GOBERNACION DEL PROYECTO GENERAL ELECTRICO Y SOLUCION A LAS OBSERVACIONES SOLICITADAS.	13-may-24
7	SOLUCION POR LA GOBERNACION DEL PROYECTO REDES INTERIORES DE AGUAS LLUVIAS (DRENAJE ESCORRENTIA SUPERFICIAL) Y AGUAS NEGRAS EVACUACION DE RESIDUOS.	13-may-24
8	SOLUCION POR LA GOBERNACION DEL PROYECTO RED CONTRA INCENDIO, LOCALIZACION TANQUE EN EL PROYECTO, ENTREGA PLANOS ESTRUCTURALES Y DETALLLES FLANCHES DIAMETROS ACOMETIDA Y SALIDA A BOMBAS, MEMORIAS DE CALCULO.	17-jun-24
9	SOLUCION POR LA GOBERNACION DE LA CIMENTACION DEL CERRAMIENTO PARA DAR ESTABILIDAD AL CERRAMIENTO.	17-jun-24
10	SOLUCION POR LA GOBERNACION DEL PROYECTO RED CONTRA INCENDIO, ENTREGA PLANOS ESTRUCTURALES Y DETALLLES FLANCHES DIAMETROS ACOMETIDA Y SALIDA A BOMBAS, MEMORIAS DE CALCULO.	8-jul-24

Como se puede observar la fecha mas lejana era el 08 de julio, lo que queria decir que hace 4 meses debia quedar todo el diseño ajustado y presupuestado, con esa informacion ya se obtendria un balance

de mayores y menores cantidades y un panorama claro real del proyecto, pero 4 meses desde el ultimo compromiso y aun persisten falencias en el diseño, proyectos sin culminar, proyectos sin radicar para aprobacion de empresas publicas, raices de los arboles interfieriendo en la construccion por el no retiro por parte de la Alcaldia, lo que genero ese avance al ritmo que permitian las soluciones de los diseños y las cantidades contractuales.

Estos hitos fueron aceptados por el consultor y la Alcaldia de Pitalito de manera formal en reuniones y por escrito mediante documentos remitidos a la Gobernación.

En vista que a pesar de la aceptación de los plazos por las partes, la obra se continuo desarrollando en la medida de los posible, pero se empezaron a evidenciar los atrasos, contando que se dejo por acuerdo con la supervision una programacion bastante holgada al principio esperando la subsanacion de los hitos, y una vez subanados se procedia a legalizar el otro si, la prorroga necesaria y el ajuste a una programacion mas coherente a la realidad, pero en vista que se empezaron a incumplir los hitos, interventoria mediante comunicado d 28 de Mayo de 2024 INTER-WPG-LG-041, solicito suspender el contrato por falta de garantías, pero el Secretario De Educación presente en ese momento el Doctor Orlando Parga, no accedió a responder dicha solicitud y se planeo el contratista de obra objeto de esta interventoria voluntariamente se ofrecio a colaborar en la gestion de mesas de trabajo con el fin de agilizar los procesos de consolidacion de los diseños en compañía poco efectiva del consultor y con apoyo de la Alcaldia De Pitalito y la Interventoria, bajo mucho trabajo se logro avanzar y entre los meses de septiembre y octubre se logro consolidar gran parte de los proyectos y presupuestos, mas no en su totalidad, se avanzo en aproximadamente un 80% de esas consolidaciones, pero al dia de hoy 13 de noviembre de 2024, no se cuenta con la totalidad de proyectos y presupuestos resueltos todo responsabilidad ajena a el contratista de obra Consorcio Colpitalito y la interventoria Consorcio InterConsultores, a los cuales como es obligación del contratante aportarle todos los diseños y prespuestos iniciales consolidados, y ofrecio su participacion voluntaria en esos ajustes en pro de proyecto, claro esta sin generar ninguna obligacion contractual ni responsabilidad por los tiempos de ejecucion de los mismos.

Respecto al reinicio de las obras, se dara unica y exlcusivamente hasta tanto:

1. Se debe Realizar el balance de cantidades del contrato #1 del contrato aprobado por la Interventoría, conforme a los planos de estructurales actualizados y entregados por el Consultor, y de las cantidades que son hechos ciertos. Para esto el contratista entregara la mayor cantidad de capitulos que ha podido consolidar sin apoyo del consultor el dia 17 de noviembre de 2024.

 En este balance tambien se van a involucrar las actividades que nuevamente el Consorcio las debe realizar cuando se reinicien las obras del contrato, tales como localización y replanteo de los módulos de aula múltiple, aulas de un piso, aulas de dos pisos, aulas tic, polivante y laboratorio, excavación manual de las vigas de cimentación de los módulos de aula múltiple y aulas de un piso, relleno con recebo

entre la cimentación y la placa de contrapiso del mód ulo de aulas de un piso, descapote, celaduría entre otras actividades. La protección con polietileno y con el refuerzo figurado en la obra.

Posterior a la consolidación, debida justificacion de las mayores y menores cantidades y la presentacion de items no previstos, se procedera a radicar a la Entidad.

En paralelo se solicitara los seis (6) meses de prorroga y adición tanto para el contrato de obra como para el contrato de interventoria, con los debidos soportes. Estos dos documentos (balance de mayores y menores cantidades No.01 / Solicitud de prorroga contrato obra No.01 y adicion y prorroga de interventoria No.01), hasta que sean legalizados por la Entidad con todos los tramites pertienentes daran fin al tiempo de suspensión y se legalizara el reinicio de las obras por el nuevo plazo establecido con fecha 10 de julio de 2025.

Si no se surte el tramite de balance + prorroga de obra + adiciones y prorroga de interventoria, no se podra reiniciar el contrato, ya que se se reactiva el contrato solo con el balance de mayores y menores cantidades No.01, pero sin el tiempo adicional, no habra tiempo para ejecutar las cantidades aprobadas y el porcentaje restante para ejecucion del proyecto, el cual se encuentra en las siguientes condiciones:

Porcentaje Ejecutado: 24,63% de 100,00% (Faltante 75,37%)
Porcentaje De Tiempo Transcurrido: 78,47% (Dias restantes 59 dias)

2. Realizar el balance de cantidades del contrato #2 del contrato. Este balance depende de la entrega de los planos, memorias, balances y especificaciones, hidrosanitarias, eléctricas (aprobado por ELECTROHUILA), La entrega del proyecto de la red de gas domiciliario aprobado por la empresas SURGAS E.S.P, Solucionar la provisional de energía para la obra, Actualización de la licencia de construcción. el consultor remita los planos de las redes internas de acueducto, red aguas lluvias, red aguas negras y red contra incendio y arquitectónicas actualizados y entregadas por el Consultor. Este balance no será impedimento para la reiniciación del contrato siempre y cuando el consultor entregue la informacion en un plazo no mayor al 10 de diciembre de 2024.

 Con esta informacion resultante del balance de mayores y menores cantidades No.02 se procederia a realizar la solicitud de adicion No.01 del contrato de obra y se tendria consolidado el valor del proyecto con la realidad de los diseños ajustados, sin contar con ningun no previsto que no se pueda preever al momento de cierre.

3. Respeto al retiro de los residuos producto del aprovechamiento de los arboles por parte de la Alcaldia De Pitalito, los cuales estan afectando el proyecto al

encontrarse en la fase 1 (presente contrato), la Alcaldia ha manifestado que no cuenta con maquinaria disponible para realizar dicho reitiro. Este item tambien motivo de la suspension debe subsanarse previo al levantamiento de la misma, para esto se propone la misma fecha de entrega del consultor plazo no mayor a 10 de diciembre de 2024.

4. Cabe resaltar que el contratista de obra manifiesta en su comunicación de solicitud de suspensión que tasara los daños y perjuicios que esto le generara y los formalizara ante la Entidad, lo cual se revisara en su momento y se emitira el concepto por parte de esta interventoría.

En conclusion se deben subsanar al 100%, los puntos 1 y 3 para poder levantar la suspension del contrato. el punto 2 debera ser entregado por parte del consultor en un plazo no mayor a 10 de diciembre de 2024. Se establece que los motivos de suspensión son completamente ajenos a el contratista de obra y de la interventoria.

Siguiente a este documento se radicara el balance de mayores y menores cantidades No.01 mencionado anteriormente con la solicitud de prorroga por seis (6) meses calendario para obra y la solicitud de prorroga por el mismo tiempo y adicion correspondiente al contrato de interventoria.

Adjuntamos al presente comunicado la solicitud de suspension del contratista de obra, como anexo y soporte donde se evidencia el estado en que esta el proyecto. El dia viernes de la presente semana 15 de noviembre de relaizara un inventario de como se dejan las actividades y de la proteccion a las mismas.

Quedamos atentos a sus comentarios y a la emision del acta de suspension correspondiente para realizar el proceso de notificacion a la aseguradora y los tramites petinentes en la plataforma SECOP II.

En paralelo y como se acordo, se radicara sin afectacion por la suspension el corte parcial No.04 de obra e interventoria para su gestion y desembolso.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Consorcio Interconsultores

Bogotá, 12 de Noviembre de 2024
INTER-WPG-LG-136

Ingeniero
EDGAR HERNANDO OLIVEROS CORDOBA
Representante Legal
CONSORCIO COLPITALITO 23
Pitalito, Huila.

REF: CONTRATO DE OBRA No 1506 de 2023, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.

Asunto: Solicitud Consolidacion Informes Mensuales Y Corte Parcial De Obra No.04

Mediante el presente documento, en relación al contrato de obra de la referencia, esta interventoria se permite solicitar nuevamente se entreguen:

1. Los informes mensuales pendientes correspondientes a los meses de Septiembre Y Octubre, ya han transcurrido 12 dias del mes de noviembre deben quedar entregados todos los informes en forma digital para revision, una vez la interventoria informe de su aval pueden proceder a radicar en fisico.

2. Remision del corte parcial de obra correspondiente al periodo entre Agosto-Septiembre-Octubre, por el % ejecutado a la fecha de 24,63%

Estos documentos deben quedar verificados y avalados por parte de interventoria a mas tardar esta semana para darles tramite con fecha anterior a la suspension del contrato.

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Consorcio Interconsultores

Bogotá, 12 de Noviembre de 2024
INTER-WPG-LG-135

Ingeniero
EDGAR HERNANDO OLIVEROS CORDOBA
Representante Legal
CONSORCIO COLPITALITO 23
Pitalito, Huila.

REF: CONTRATO DE OBRA No 1506 de 2023, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.

Asunto: Solicitud Formalización Suspensión De Contrato De Obra No.02

Mediante el presente documento, en relación al contrato de obra de la referencia, esta interventoria se permite solicitar nuevamente formalice la solicitud de suspensión de contrato de obra No.02, para que esta interventoria pueda darle aval y tramite pertinente.

Esta solicitud se acordo rigiera a partir del lunes 18 de noviembre de 2024, y debe formalizarse ante la Entidad para los tramites pertinentes, por un plazo indefinido hasta tanto no se culmine el proceso de consolidación definitivo de los diseños y elaboracion del ajuste presupuestal por parte del consultor del proyecto, ademas del retiro definitivo de las raices de los arboles aprovechados por parte de la Alcaldia de Pitalito.

Solicitamos el documento sea remitido el dia de hoy a esta interventoria. Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Consorcio Interconsultores

Bogotá, 11 de Noviembre de 2024
INTER-WPG-LG-134

Ingeniero
EDGAR HERNANDO OLIVEROS CORDOBA
Representante Legal
CONSORCIO COLPITALITO 23
Pitalito, Huila.

REF: CONTRATO DE OBRA No 1506 de 2023, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.

Asunto: Aprobación Orden De Operación De Anticipo No.44

Mediante el presente documento, en relación al contrato de obra de la referencia, esta interventoria se permite APROBAR, la ORDEN DE OPERACIÓN DE ANTICIPO NO.44, que tiene como beneficiaro a **G Y J FERRETERIA S.A.**., identificado con NIT No. 800.130.426-3, por valor de $200.001.872,00 que tiene por concepto el rubro 2 del plan de inversion del anticipo.

Adjunto a este oficio se anexan todos los soportes correspondientes.

Archivo PDF (23 Folios)

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Consorcio Interconsultores

Bogotá, 11 de Noviembre de 2024
INTER-WPG-LG-133

Ingeniero
EDGAR HERNANDO OLIVEROS CORDOBA
Representante Legal
CONSORCIO COLPITALITO 23
Pitalito, Huila.

REF: CONTRATO DE OBRA No 1506 de 2023, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.

Asunto: Aprobación Orden De Operación De Anticipo No.43

Mediante el presente documento, en relación al contrato de obra de la referencia, esta interventoria se permite APROBAR, la ORDEN DE OPERACIÓN DE ANTICIPO NO.43, que tiene como beneficiaro a **SEGURIDAD LA FE LTDA**., identificado con NIT No. 900.280.063-9, por valor de $7.382.533 que tiene por concepto el rubro 4 del plan de inversion del anticipo.

Adjunto a este oficio se anexan todos los soportes correspondientes.

Archivo PDF (08 Folios)

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Consorcio Interconsultores

Bogotá, 16 de Noviembre de 2024
INTER-WPG-LG-132

Ingeniero
EDGAR MARTIN LARA
Secretario De Educación
Supervisor Del Contrato
Neiva, Huila

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1585 de 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA.

Asunto: Remisión Corte Parcial De Interventoría No.04

Mediante el presente documento, en relación al contrato de interventoria de la referencia, me permito remitir el Corte Parcial De Interventoría No.04, que comprende el periodo entre el 01 de Agosto de 2024 y el 15 de Noviembre de 2024.

Se presenta el siguiente avance:

% Programado	% Ejecutado	% Tiempo Transcurrido
51,64%	17,85%	80,66%

Cordialmente,

Ing. Oscar G. Gordillo G
Representante Legal
Consorcio Interconsultores

Gobernación del Huila	**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA WINNIPEG SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA”**
FORMATO INFORME DE INTERVENTORIA/ SUPERVISION CONTRATO DE OBRA	

BITACORA

149 01/11/2024 Viernes

Actividades en obra: se realiza la excavacion de zapatas y vigas de cimentacion en el modulo Aula multiple con Retro excavadora y se inicia con el amarre de acero de refuerzo para zapatas del modulo Aulas de un Piso

Personal en obra: 1 maestro
1 Contra-maestro
7 ayudantes
1 Retro excavadora

Clima: Parcialmente nublado

RESIDENTE TECNICO | ING RESIDENTE

150 05/11/2024 Martes

Actividades en obra: se da Continuidad a la actividad de amarre e instalacion de acero de refuerzo para zapatas del modulo aulas de un Piso. y

Powered by CamScanner

Se da inicio a la actividad de instalacion de Plataforma con gatos, cerchas y Camillas para el sistema de vigas aereas

— Personal en obra: 1 maestro
1 Contra-maestro
7 ayudantes.

Clima: Soleado

RESIDENTE INTERVENTORIA

151 06/11/2024 miercoles

SE PRESENTA EN OBRA, COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO_GOBERNACION HUILA, ACOMPAÑADO POR EL ARQUITECTO PABLO GAMBOA EN RERRESENTACIÓN DE LA SUPERVISION - ENTIDAD CONTRATANTE.
SE COORDINA UNA REVISION TOPOGRAFICA CONJUNTA ENTRE LOS ACTORES (INTERVENTORIA - CONTRATISTA - CONTRATANTE) CON CHEQUEO Y VERIFICACION DE PUNTOS.
JUNTO CON EL DIRECTOR DE OBRA Y SU EQUIPO PROFESIONAL SE SURTE RECORRIDO GENERAL POR LA TOTALIDAD DEL PREDIO INTERVENIDO, REVISANDO IMPLANTACIÓN Y LAS DIFERENTE ZONIFICACIONES DEL PROYECTO.
SE EVIDENCIA BOSQUE DE COLUMNAS H=3,23m EN SALA DE PROFESORES CUADRANTE SUR ORIENTAL, Y COLUMNAS EN BIBLIOTECA COSTADO ORIENTAL DE H= 3,06m.
SE ENCUENTRAN EXCAVACIONES MECANICAS Y MANUALES A CIELO ABIERTO PARA ZAPATAS DE CIMENTACION, EN LA ZONA DEL AULA MULTIPLE, ALGUNAS YA CUENTAN CON EL ARMADO DE DOBLE PARRILLA.
SE COTEJAN NIVELES DE RELLENOS Y MEJORAMIENTOS DE SUELO.
SE OBSERVAN CUADRILLAS DE ESTRUCTURA ACTIVA Y ACOPIO DE HIERROS.

Powered by CamScanner

CONTINUACION (151)

MIERCOLES 6 NOVIEMBRE 2024

SE CONSULTAN PLANOS EN OBRA Y SE SOCIALIZAN DIFERENTES ASPECTOS RELEVANTES FRENTE A DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS, VIGENCIA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, PROGRAMACION DE OBRA Y ESTRATEGIAS CONSTRUCTIVAS PARA APROVECHAR LOS CUADRANTES DEL LOTE QUE PERMITEN "PISTA" PARA EL AVANCE EN EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES.

Arq. PABLO GAMBOA

06-NOV-2024

GOBERNACION - DAP

SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A LA VISITA DE LA GOBERNACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA DE CAMPO (RESIDENTE, INSPECTOR Y COMISIÓN TOPOGRÁFICA), TANTO EN RECORRIDO AL PROYECTO, INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y TOMA DE DATOS, ASÍ MISMO EN OFICINA.

SE SOLICITÓ AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE FICHAS TÉCNICAS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN OBRA HASTA LA FECHA.

ING. ANGELA ARANGUREN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Actividades en obra: Se da Continuidad a la actividad de instalacion de entramado para el modulo 1 de Sala de Profesores con gatos, Cerchas y Camillas. y se da continuidad a la actividad de instalacion de acero de refuerzo para Zapatas del modulo aulas de un piso con Paneles separadores de 7,5cm

- Personal en obra: 1 maestro
 1 Contra-maestro
 7 ayudantes

Clima: Soleado

ING RESIDENTE

(07) 152 07/11/2024 Jueves

Actividades en obra: Se da continuidad a la actividad instalacion de entarimado Para modulo 1 Sala de Profesores con Vigas, cerchas y Camillas y se inicia con la instalacion de acero longitudinal de Columnas en el modulo aulas de un Piso.

Personal en obra: 1 maestro
1 Contra-maestro
7 Ayudantes

Clima: Soleado

ING RESIDENTE

153 08/11/2024 Viernes

Actividades en obra: Se da continuidad a la actividad de instalacion de acero longitudinal Para Columnas de aulas de un Piso y se realza la liberacion de acero de refuerzo en zapatas de aulas de un piso de la mano con el inspector de interventoria (ing Oscar) y el Residente de obra (Jerson Tarazona) Para realizar la Programacion de Concreto para fundicion de zapatas

- Personal en obra: 1 maestro
 1 Contra-maestro
 7 ayudantes

Clima: Soleado

ING RESIDENTE

Powered by CamScanner

154 09/11/2024 Sabado.
Actividades en obra: Se realiza la fundicion de 13 zapatas con concreto 3000 psi para el modulo Aulas de 1 piso, con mixer vaciado directo.
-Personal en obra: 1 maestro
1 Contra-maestro
7 ayudantes
Clima: Parcialmente nublado.

ING RESIDENTE

155 12/11/2024 Martes
Actividades en obra: Se inica la actividad de proteccion de excavaciones con suelo-cemento en aulas de 1 piso y de da inicio a la proteccion de excavacion en aula-multiple con recebo compactado.
- Personal en obra: 1 maestro
1 Contra-maestro
7 Ayudantes
1 Retroexcavadora
Clima: nublado

ING RESIDENTE

156 13/11/2024 Miercoles
Actividades en obra: Se da Continuidad a la actividad Proteccion de excavacion con Recebo compactado en el modulo Aula-multiple.
- Personal en obra: 1 maestro
1 Contra-maestro
7 ayudantes
Clima: nublado con lluvias en horas de la tarde.

157 14/11/2024 Jueves

Actividades en obra: Se realizo la fundición de 10 zapatas en el modulo de Aulas de 1 Piso con concreto 3000psi en mixer con vaciado directo. se dio Continuidad a la Proteccion de la excavacion de aula multiple con recebo Compactado y se inicia la actividad de desmonte de estructura falsa sobre el modulo 1 de Sala de Profesores.

- Personal en obra: 1 maestro
 1 Contra-maestro
 7 Ayudantes.
 1 mixer

Clima: nublado con precipitaciones en horas de la mañana

ING RESIDENTE

Powered by CamScanner

ANEXOS

VARIOS

CEMENTO HIDRÁULICO

TIPO USO GENERAL



CEMEX

Bogotá: 6016039100 | Resto del país: 018000123639
Celular: #236 | www.cemexcolombia.com



Descripción

- ✓ Para construcción en general. Ideal para la elaboración de morteros de pega, pañete y acabados.
- ✓ Sirve para la elaboración de concretos de comportamiento normal en fraguados y resistencias.

Beneficios

- ✓ Excelente manejabilidad por su alta retención de agua.
- ✓ Estabilidad en sus propiedades de resistencia y fraguado.

Presentación 1

Granel.

Sacos de 50kg | 42.5 kg.

Ficha Técnica **Cemento Hidráulico Uso General** 3

Resistencia a compresión (MPa)	Método de ensayo	Rango de resultados	Requisitos de norma
1 día	NTC 220	8.0 – 13.0	No especificado
3 días	NTC 220	14.0 – 21.0	Mínimo 8.0
7 días	NTC 220	18.0 – 24.0	Mínimo 15.0
28 días	NTC 220	24.0 – 28.0	Mínimo 24.0

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Rango de resultados	Requisitos norma
Cambio de longitud por autoclave (%)	NTC 107	0.01 - 0.15	Máximo 0.80
Tiempo de fraguado inicial (min)	NTC 118	100 - 150	Mínimo 45, Máximo 420
Contenido de aire en volumen de mortero (%)	NTC 224	4 - 8	Máximo 12
Expansión de barra de mortero 14 días (%)	NTC 4927	0.000 - 0.016	Máximo 0.020

Innovación y sostenibilidad

LEED®, ISO 14001:2015,
Códigos de construcción sostenible

- ✓ Este cemento puede contener en su composición materiales regionales, reciclados y/o renovables. 2
- ✓ El embalaje de nuestros productos puede proceder de fuentes gestionadas responsablemente y/o estar certificado con algún sello ambiental.
- ✓ En nuestro informe anual de Desarrollo Sostenible podrá conocer los logros que hemos alcanzado en los temas prioritarios de Responsabilidad Social y Ambiental regido por las guías G4 del Global Reporting Initiative (GRI).

Certificaciones 4

1. La presentación de nuestros productos puede variar según la zona en la que se comercializa.
2. El contenido de dichos materiales puede variar de acuerdo con su disponibilidad, el producto de algunas plantas puede no contenerlos.
3. Cumple la norma NTC 121 para Cemento UG.
4. Producto elaborado bajo Sistemas de Gestión certificados en Calidad ISO 9001 (reconocimiento nacional e internacional). Este producto se distribuye en una flota de vehículos certificada como Carbono Neutro.

Está totalmente prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización escrita de Cemex Colombia S.A.
Cemex Colombia S.A. no se hace responsable por los daños directos, indirectos, especiales, incidentales o emergentes que se puedan ocasionar por el mal uso de sus productos o sin cumplir las normas técnicas aplicables. Los datos e instrucciones indicadas en la presente ficha técnica están basados en experiencia y pruebas realizadas en los Laboratorios de Aseguramiento de Calidad de Cemex Colombia S.A. de acuerdo con las normas técnicas vigentes, y no constituyen ni forman parte de una oferta, adquisición o venta, ni suponen parte de ninguna relación contractual. Las condiciones y procedimientos de aplicación del cemento en concreto y mortero en la obra están fuera del alcance de Cemex Colombia S.A. Para obtener mejores resultados, se recomienda seguir las indicaciones y consultar a su Ejecutivo Comercial para obtener el apoyo y la asesoría correspondiente.

PAVCO wavin

Manual Técnico

Tubosistemas Conduit TL y SCH 40,
Cajas Eléctricas, Conduflex,
Ductos Telefónicos y Eléctricos
Tubería Reparaducto
Tuberías Optiflex / Multiplex
para fibra óptica
Canaletas Canaflex



orbia
Advancing life together

Manual Técnico

Tubosistemas Conduit TL y SCH 40,
Cajas Eléctricas, Conduflex,
Ductos Telefónicos y Eléctricos
Tubería Reparaducto
Tuberías Optiflex / Multiplex
para fibra óptica
Canaletas Canaflex

CONTENIDO

Tubería Conduit PAVCO WAVIN TL y SCH 40 5

Ventajas 5
Usos y Aplicaciones 6
Portafolio de Productos 6
Instalación 9
Doblado 10
Selección de Tuberías Conduit y Puestas a Tierra 10

Cajas Eléctricas 12

Usos y Aplicaciones 12
Portafolio de Productos 12

Conduflex PAVCO WAVIN 13

Ventajas 13
Portafolio de Productos 13

Ducto Telefónico y Eléctrico PAVCO WAVIN 14

Ducto Telefónico y Eléctrico Liso Tipo EB y DB PAVCO WAVIN 14
Ducto Telefónico y Eléctrico Corrugado de Doble Pared TDP PAVCO WAVIN 14
Ventajas 14
Portafolio de Productos 15
Instalación del Ducto 16
Transporte y Almacenamiento del Ducto 17

Tubería Reparaducto PAVCO WAVIN 18

Usos y Aplicaciones 18
Portafolio de Productos 18
Instalación del Ducto 19

CONTENIDO

Tuberías Optiflex / Multiflex para fibra Óptica PAVCO WAVIN 20

Optiflex 20
Multiflex 20
Ventajas 20
Portafolio de Productos 21

Canaletas Canaflex PAVCO WAVIN 22

Ventajas 22
Portafolio de Productos 22
Instalación de las Canaletas 24

Tubería Conduit PAVCO WAVIN TL y SCH 40

Ventajas

1. Peso Liviano

El Conduit PAVCO WAVIN pesa menos que el metálico, PVC TL 6 y SCH 40 4 veces menos. Por lo tanto, es muy fácil su manejo y transporte en las construcciones.

2. Fácil Instalación

La mayor ventaja del Conduit PAVCO WAVIN es la reducción de costos y aceleración de la marcha en obra, porque:

a. Es muy fácil de cortar. Deja bordes limpios sin filos agudos.

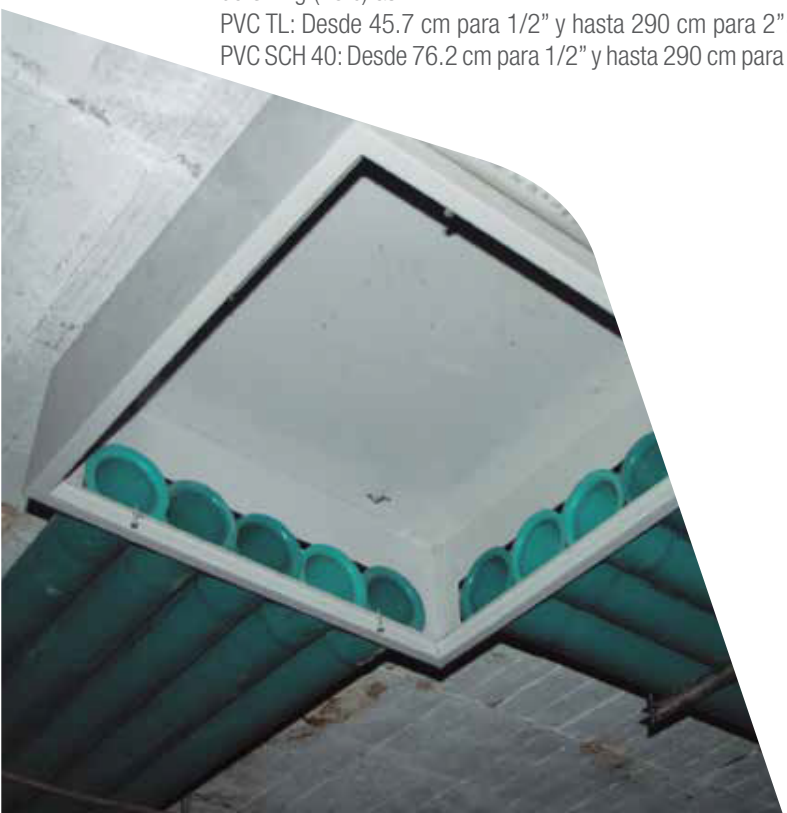
b. Fácil de doblar y formar: Calentando simplemente con un soplete y doblando a mano sin necesidad de prensa y doblador.

c. No hay que hacer roscas: Simples uniones con soldadura líquida resultando en instalaciones herméticas.

3. Resistencia al Impacto

El Conduit PAVCO WAVIN es el resultado de una cuidadosa selección y formulación de compuestos de PVC junto con técnicas de extrusión estrictamente controladas.

La resistencia al impacto corresponde a la caída de un peso de 9.1kg (20lb) así:
PVC TL: Desde 45.7 cm para 1/2" y hasta 290 cm para 2".
PVC SCH 40: Desde 76.2 cm para 1/2" y hasta 290 cm para 2".





4. Resistencia a la Corrosión

Es ideal para instalaciones industriales y para obras donde la salinidad del aire o los suelos agresivos son un factor importante.

5. Fácil Alambrado

La superficie interior del Conduit PAVCO WAVIN es totalmente lisa y no hay ningún riesgo de dañar los cables durante el alambrado.

6. Resistencia al Fuego

El tubo Conduit PAVCO WAVIN es autoextinguible, por lo cual no contribuye a la propagación del fuego ni a la emisión de gases tóxicos.

7. Seguridad

El Conduit PAVCO WAVIN no es conductor. Por el contrario, es un magnífico aislante que protege contra descargas eléctricas y es adecuado en lugares con este tipo de riesgo.

8. Economía

Además de las ventajas obtenidas con el uso del Conduit PAVCO WAVIN, representadas en facilidad de instalación, manejo y mano de obra, éste compite muy favorablemente en precio con el Conduit metálico.

9. Sistema Completo

Es la solución completa para sus proyectos de construcción ya que cuenta con el Conduit TL y el Conduit SCH 40.

Usos y Aplicaciones

CONDUIT PLUS+ SCH40

Conduit PAVCO WAVIN TL

Ideal para instalaciones eléctricas embebidas en placas de concreto, en muros de mampostería y en muros de placas planas que le provean resistencia al fuego de mínimo 15 minutos.

Conduit PAVCO WAVIN SCH 40

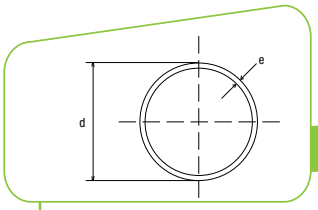
Sistema idóneo para conducciones eléctricas interiores en cielos falsos, buitrones cerrados y en muros de placas planas de fibrocemento o yeso con conductores con temperaturas menores a 90ºC.

Pueden ser usados en ambientes corrosivos con humedad permanente o bajo tierra.

Portafolio de Productos

La Tubería PAVCO WAVIN se ciñe a la Norma Técnica Colombiana del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y está garantizada para la conducción de cables en las instalaciones eléctricas que se efectúen de acuerdo a lo establecido en el Código Colombiano de Instalaciones Eléctricas, Norma Técnica Colombiana 2050, e igualmente en instalaciones telefónicas interiores.

Normas Antecedentes: ANSI 651 y 651A



icontec Sello de Calidad NTC 979

icontec Sello de Calidad RETIE

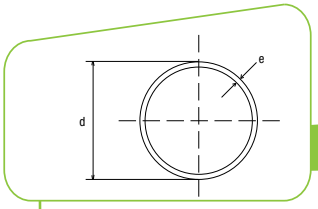
Tuberías Conduit Tipo TL

La longitud de los tubos es de 3 mts. con campana.

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	Diámetro Exterior Prom mm	Diámetro Exterior Prom pulg	Espesor de pared mínimo * mm	Espesor de pared mínimo * pulg
21	1/2	2900133	21.34	0.840	1.52	0.060
26	3/4	2900138	26.67	1.050	1.52	0.060
33	1	2900125	33.40	1.315	1.52	0.060
42	1.1/4	2900130	42.16	1.660	1.78	0.070
48	1.1/2	2900128	48.26	1.900	2.03	0.080
60	2	2900135	60.32	2.375	2.54	0.100

Las tuberías y accesorios CONDUIT PAVCO WAVIN cumplen con la resolución 90708 de agosto 30/2013 RETIE.

* Estos espesores cumplen con lo establecido en la tabla 20.10 del RETIE.



icontec Sello de Calidad NTC 979

icontec Sello de Calidad RETIE

CONDUIT PLUS+ SCH40

Tuberías Conduit SCH 40

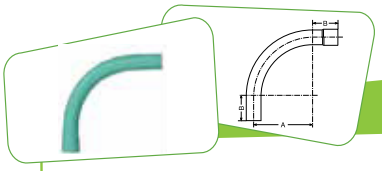
La longitud de los tubos es de 3 mts. con campana.

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	Diámetro Exterior Prom mm	Diámetro Exterior Prom pulg	Espesor de pared mínimo * mm	Espesor de pared mínimo * pulg
21	1/2	2907718	21.34	0.840	2.77	0.10
26	3/4	2907720	26.67	1.050	2.87	0.11
33	1	2907715	33.40	1.315	3.38	0.13
42	1.1/4	2907717	42.16	1.660	3.56	0.14
48	1.1/2	2907716	48.26	1.900	3.68	0.14
60	2	2907719	60.32	2.375	3.91	0.15

Las tuberías PVC CONDUIT SCH 40 marca PAVCO WAVIN cumplen con la Resolución 90708 de agosto 30/2013 RETIE y son empleadas con conductores con temperaturas menores a 90ºC e instaladas en interiores.

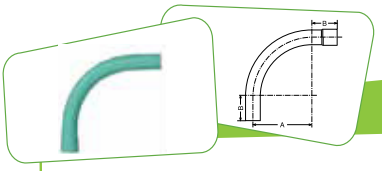
* Estos espesores cumplen con lo establecido en la tabla 20.10 del RETIE.

Accesorios Conduit PAVCO WAVIN



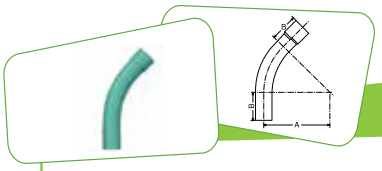
Curvas 90º Tipo TL
Campana x Espigo

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Refe rencia	A mm	A pulg	B mm	B pulg
21	1/2	2902709	101.60	4.000	50.80	2.000
26	3/4	2902713	114.30	4.500	66.68	2.265
33	1	2902702	146.05	5.750	69.85	2.750
42	1.1/4	2902706	184.15	7.250	69.85	2.750
48	1.1/2	2902704	209.55	8.250	77.80	3.063
60	2	2902711	241.30	9.500	101.60	4.000



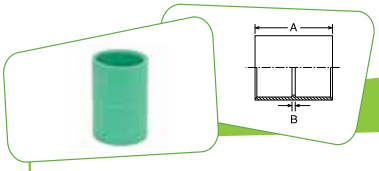
Curvas 90º SCH 40
Campana x Espigo

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Refe rencia	A mm	A pulg	B mm	B pulg
21	1/2	2907743	101.60	4.000	50.80	2.000
26	3/4	2907745	114.30	4.500	66.68	2.265
33	1	2907740	146.05	5.750	69.85	2.750
42	1.1/4	2907742	184.15	7.250	69.85	2.750
48	1.1/2	2907741	209.55	8.250	77.80	3.063
60	2	2907744	241.30	9.500	101.60	4.000



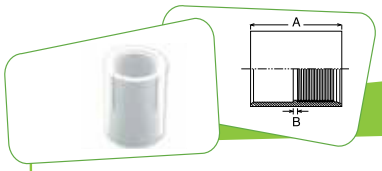
Curvas 45º Tipo TL
Campana x Espigo

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Refe rencia	A mm	A pulg	B mm	B pulg
21	1/2	2902698	101.60	4.000	50.80	2.000
26	3/4	2902700	114.30	4.500	66.68	2.265
33	1	2902695	146.05	5.750	69.85	2.750
42	1.1/4	2902697	184.15	7.250	69.85	2.750
48	1.1/2	2902696	209.55	8.250	77.80	3.063
60	2	2902699	241.30	9.500	101.60	4.000



Uniones Tipo TL

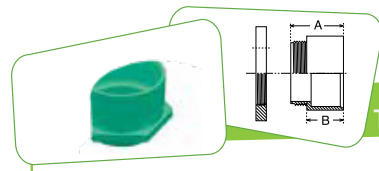
Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Refe rencia	A mm	A pulg	B mm	B pulg
21	1/2	2901595	41.28	1.625	3.175	0.125
26	3/4	2901603	47.63	1.863	3.175	0.125
33	1	2901590	53.98	2.125	3.175	0.125
42	1.1/4	2901592	60.33	2.375	3.175	0.125
48	1.1/2	2901591	66.68	2.625	3.175	0.125
60	2	2901597	79.38	3.125	3.175	0.125
88	3	2901599	107.95	4.250	6.350	0.250



Adaptadores Hembra Tipo TL

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Refe rencia	A mm	A pulg	B mm	B pulg
21	1/2	2900714	41.28	1.625	3.175	0.125
26	3/4	2900740	47.63	1.863	3.175	0.125
33	1	2900698	53.98	2.125	3.175	0.125
42	1.1/4	2900706	60.33	2.375	3.175	0.125
48	1.1/2	2900702	66.68	2.625	3.175	0.125
60	2	2900724	79.38	3.125	3.175	0.125
88	3	2900733	107.95	4.250	6.350	0.250

En caso de necesitarse adaptadores hembras;
deben usarse los de presión, color blanco.

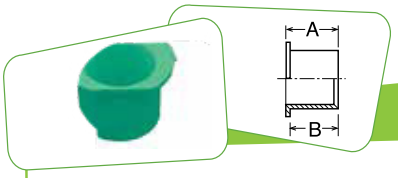


Adaptadores Terminales Tipo TL

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Refe rencia	A mm	A pulg	B mm	B pulg
21	1/2	2900825	32.11	1.264	17.48	0.688
26	3/4	2900836	33.00	1.299	18.26	0.719
33	1	2900812	39.90	1.571	22.23	0.875
42	1.1/4	2900820	41.68	1.641	23.83	0.938
48	1.1/2	2900816	45.77	1.802	27.79	1.094
60	2	2900829	47.58	1.873	29.36	1.156
88	*3	2900833	95.25	3.750	50.80	2.000

* No incluye tuerca

Accesorios - Conduit



Adaptadores de Caja Tipo TL

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	A mm	A pulg	B mm	B pulg
21	1/2	2900675	22.225	0.875	20.320	0.800
26	3/4	2900676	23.216	0.914	21.260	0.837
33	1	2900674	29.337	1.555	27.000	1.063



Cauchos para Doblar

Largo 1.80 m

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia
21	1/2	2903170
26	3/4	2903171
33	1	2903169



NTC 576

Soldadura Líquida PVC

Referencia	Empaque
2902802	1/128 gal
2902810	1/64 gal
2902806	1/16 gal
2902812	1/8 gal
2902808	1/4 gal



Rendimiento de la Soldadura Líquida por cuarto de Galón

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Soldaduras Simples
21	1/2	760
26	3/4	430
33	1	320
42	1.1/4	230
60	2	90
88	3	65
114	4	45



Limpiador y Removedor PVC

Referencia	Empaque
2902735	28 g
2902739	12 oz
2902737	1/4 gal

* No ampara bajo el sello NTC 576

Instalación

1. Corte el tubo con una segueta. Asegúrese que el corte esté a escuadra usando una caja guía.



2. Quite las rebabas y las marcas de la segueta. (Use una lima o papel lija).



3. Limpie bien las superficies que se van a conectar tanto del tubo como del accesorio, con un trapo limpio humedecido en Limpiador Removedor PAVCO WAVIN.



4. Aplique generosamente soldadura líquida al exterior del extremo del tubo, por lo menos en un largo igual al de la campana del accesorio.



5. Aplique una pequeña cantidad de soldadura líquida en el interior de la campana o del accesorio.



6. Una el tubo con el accesorio asegurándose de un buen asentamiento, gírelo un cuarto de vuelta para distribuir la soldadura y mantenga firmemente la unión por 30 segundos.



Doblado

Es muy fácil doblar y formar Conduit PAVCO WAVIN. Siga con cuidado las siguientes instrucciones y obtendrá siempre un resultado perfecto.

Recuerde estas tres sencillas reglas:

a) No caliente demasiado el tubo.
b) Aplique el calor uniformemente alrededor del tubo.
c) Use siempre un caucho (resorte o arena) en el interior del tubo para evitar arrugas, aplastamiento, o reducción de su diámetro.

Existen varias formas de calentar la Tubería Conduit PAVCO WAVIN:

1. Con un soplador de aire caliente.
2. En un baño de aceite caliente.
3. Con un soplete o mechero de gasolina.

Los dos primeros métodos son muy simples pero requieren el uso de energía eléctrica. Debido a que no siempre está disponible en obra, explicaremos en detalle el calentamiento con soplete o mechero:

1. Insertar el caucho para doblado dentro del Conduit PAVCO WAVIN. Asegúrese de usar el caucho de diámetro correcto. El caucho debe entrar ajustado. El tubo se calienta eficazmente insertándolo en un tubo de acero de diámetro mayor, colocando sobre una mesa formando un hornillo y girándolo continuamente.



2. Caliente directamente con un solplete, asegurándose que la parte “azul” de la llama no entre en contacto con la tubería.

El soplete debe moverse continuamente a lo largo del Conduit, unos 10 centímetros más allá de cada uno de los extremos de la curva. Al mismo tiempo, el tubo debe girarse para asegurar un calentamiento uniforme.

3. Cuando el tubo esté caliente, forme la curva alrededor de una horma bien definida, tal como un tarro de pintura o un balde.



4. Tensionar el tubo a medida que se dobla para evitar arrugas en la parte interior de la curva.



5. Enfriar la curva con un trapo humedo.



Selección de Tuberías Conduit y Puestas a Tierra

Continuidad de Tierra

En las instalaciones eléctricas de baja tensión, los conductores de protección (también llamados de puesta a tierra), deben seleccionarse de acuerdo a la tabla 250-95 de la norma NTC-2050.

El conductor de puesta a tierra de equipos, debe acompañar los conductores activos durante todo su recorrido y por la misma canalización. También, deben ser continuos y sus empalmes deben quedar mecánica y eléctricamente seguros mediante soldadura o conectores certificados para ese uso.

Por lo anterior, al utilizar Conduit PAVCO WAVIN con la selección de cables adecuados y teniendo en cuenta las demás consideraciones de diseño de los sistemas de puesta a tierra, se obtiene una instalación segura que cumple con los requerimientos de la NTC 2050 y RETIE.

Cantidad Conductores eléctricos en tuberías Conduit PAVCO WAVIN

A continuación se presenta la tabla de selección de tubería conduit PAVCO WAVIN de acuerdo a la cantidad de cables requeridos:

Tabla 1
Número máximo de conductores en tubo conduit rígido de PVC

Letras de Tipo	Sección Transversal del conductor		Tamaño Comercial mm / pulgadas											
			SCH 40						TL (Tipo Liviana)					
	mm²	AWG kcmil	16 (1/2)	21 (3/4)	27 (1)	36 (1.1/4)	41 (1.1/2)	53 (2)	16 (1/2)	21 (3/4)	27 (1)	36 (1.1/4)	41 (1.1/2)	53 (2)
	2,08	14	5	9	16	28	38	63	7	12	20	34	44	70
	3,3	12	4	8	12	22	30	50	6	10	16	27	35	56
	5,25	10	3	6	10	17	24	39	4	8	13	21	28	44
	8,36	8	1	3	6	10	14	23	2	4	3	12	16	26
	13,29	6	1	2	4	8	11	18	1	3	6	9	13	20
	21,14	4	1	1	3	6	8	13	1	2	4	7	9	15
THHW,	26,66	3	1	1	3	5	7	11	1	1	4	6	8	13
THW,	33,62	2	1	1	2	4	6	10	1	1	3	5	7	11
THW-2	42,2	1	0	1	1	3	4	7	1	1	1	3	5	7
	53,5	1/0	0	1	1	2	3	6	1	1	1	3	4	6
	67,44	2/0	0	1	1	1	3	5	0	1	1	2	3	5
	85,02	3/0	0	1	1	1	2	4	0	1	1	1	3	4
	107,21	4/0	0	0	1	1	1	3	0	1	1	1	2	4
	2,08	14	11	21	34	60	82	135	16	27	44	73	96	150
	3,3	12	8	15	25	43	59	99	11	19	32	53	70	109
THHN,	5,25	10	5	9	15	27	37	62	7	12	20	33	44	69
THWN,	8,36	8	3	5	9	16	21	36	4	7	12	19	25	40
THWN-2	13,29	6	1	4	6	11	15	26	3	5	8	14	18	28
	21,14	4	1	2	4	7	9	16	1	3	5	8	11	17
	26,66	3	1	1	3	6	8	13	1	2	4	7	9	15
	33,62	2	1	1	3	5	7	11	1	1	3	6	8	12
	42,2	1	1	1	1	3	5	8	0	1	2	4	6	9
	53,5	1/0	1	1	1	3	4	7	0	1	2	4	5	8
	67,44	2/0	0	1	1	2	3	6	0	1	1	3	4	6
	85,02	3/0	0	1	1	1	3	5	0	1	1	2	3	5
	107,21	4/0	0	1	1	1	2	4	0	1	1	1	3	4
	2,08	14	8	14	24	42	57	94	11	18	31	51	67	105
	3,3	12	6	11	18	32	44	72	8	14	24	39	51	80
XHH,	5,25	10	4	8	13	24	32	54	6	10	18	29	38	60
XHHW,	8,36	8	2	4	7	13	18	30	3	6	10	16	21	33
XHHW-2	13,29	6	1	3	5	10	13	22	2	4	7	12	15	24
ZW	21,14	4	1	2	4	7	9	16	1	3	5	8	11	18
	26,66	3	1	1	3	6	8	13	1	2	4	7	9	15
	33,62	2	1	1	3	5	7	11	1	1	3	6	8	12
	42,2	1	1	1	1	3	5	8	1	1	3	4	6	3
XHH,	53,5	1/0	1	1	1	3	4	7	1	1	2	4	5	8
XHHW,	67,44	2/0	0	1	1	2	3	6	1	1	1	3	4	6
XHHW-2	85,02	3/0	0	1	1	1	3	5	0	1	1	2	3	5
	107,21	4/0	0	1	1	1	2	4	0	1	1	1	3	4
	5,25	10	2	4	7	13	18	30	3	6	10	16	21	33
	8,36	8	1	2	4	7	9	15	1	3	5	8	11	17
RH,	13,29	6	1	1	3	5	7	12	1	2	4	6	9	14
RHH,	21,14	4	1	1	2	4	6	10	1	1	3	5	7	11
RHW,	26,66	3	1	1	1	4	5	8	1	1	3	4	6	9
RHW-2	33,62	2	1	1	1	3	4	7	1	1	2	4	5	8
	42,2	1	0	1	1	1	3	5	0	1	1	2	3	5
	53,5	1/0	0	1	1	1	2	4	0	1	1	2	3	5
	67,44	2/0	0	0	1	1	1	3	0	1	1	1	2	4
	85,02	3/0	0	0	1	1	1	3	0	1	1	1	1	3
	107,21	4/0	0	0	1	1	1	2	0	0	1	1	1	3

Nota: Valores de acuerdo a las tablas C10 y C11 de la norma NTC 2050 Apéndice C.

Tabla 2 Espaciamiento entre soportes

Diámetro Nominal	Espacio mínimo entre soportes
pulg.	m
1/2	1.20
3/4	1.20
1	1.50
1.1/2	1.50
2	1.50
3	1.80
4	2.10
6	2.40

* Valores establecidos de conformidad con el RETIE

Cajas Eléctricas

Las cajas eléctricas PAVCO WAVIN cumplen con RETIE y son clasificadas de acuerdo con la norma EN 60670-1 como cajas aislantes IP 2X.

Usos y Aplicaciones

Permiten conectar tubos lisos y corrugados y pueden instalarse:

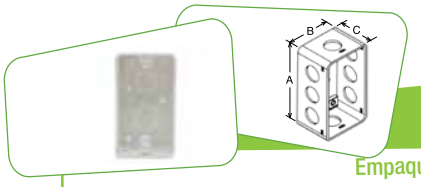
- Empotradas o embebidas en espacios con materiales no combustibles como: paredes, techos, cielos falsos, muros de placas planas y pisos huecos y no huecos.

- Sobrepuestas en paredes, techos, pisos y mobiliario combustible y no combustible. En este caso deberán ser sujetadas con tornillos.

- Embebidas en hormigón durante el proceso de encofrado.

Portafolio de Productos

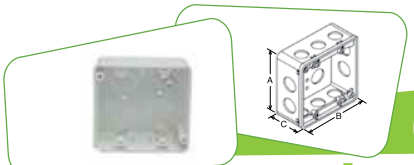
RETIE



Caja Sencilla

Empaque 100 Und/caja

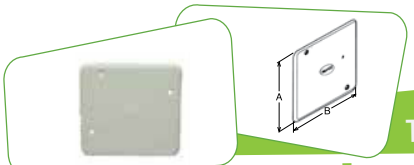
Referencia	A (mm)	B (mm)	C (mm)
2901044	103	60	45



Caja Doble

Empaque 50 Und/caja

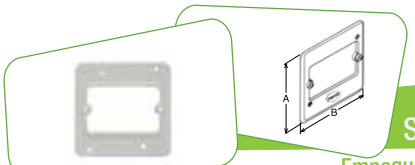
Referencia	A (mm)	B (mm)	C (mm)
2901040	107	107	48



Tapa Doble

Empaque 200 Und/caja

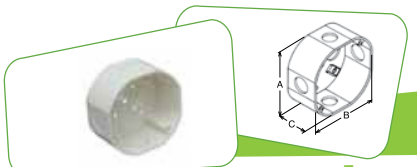
Referencia	A (mm)	B (mm)
2901333	107	107



Suplemento

Empaque 200 Und/caja

Referencia	A (mm)	B (mm)
2901326	107	107



Caja Octagonal

Empaque 100 Und/caja

Referencia	A (mm)	B (mm)	C (mm)
2901042	100	100	47

Conduflex PAVCO WAVIN



Las tuberías CONDUFLEX PAVCO WAVIN cumplen con la resolución 90708 de agosto 30/2013 RETIE.

RETIE

La Tubería curvable Conduflex cumple con los requisitos de la norma internacional EN 61386-1 y se fabrica bajo la PAVCO WAVIN Norma 93 que tiene como antecedentes la Norma DIN 49018-1 y la Norma Técnica Colombiana 979 y está garantizada para las instalaciones eléctricas y telefónicas en paredes y cielos rasos.

Las tuberías curvables PAVCO WAVIN – Conduflex se clasifican según la norma EN 61386-1 como muy ligeras y de acuerdo a sus propiedades, su instalación y aplicación debe ser a temperaturas inferiores a 90°C y no es recomendada para ser instalada embebida en concreto.

Ventajas

1. Flexibilidad

La Tubería Conduflex posee un diseño corrugado liviano que permite hacer curvas sin necesidad de calentar o usar accesorios. Puede llegar a cajas eléctricas ubicadas en cualquier parte de la pared y puede además acoplarse directamente en la campana de la Tubería Conduit PAVCO WAVIN tipo liso.

2. Facilidad de Instalación

Por su flexibilidad permite una rápida instalación en diagonal o en cualquier otra dirección y menos uso de mano de obra. Su diseño interno permite alambrar fácilmente con la sonda tradicional.

3. Economía

Reduce costos por menor número de accesorios y el ahorro en soldadura. Su presentación en rollos de 50 m disminuye desperdicios de instalación y mano de obra.

Portafolio de Productos

Tubería Conduflex

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	Diám. Exterior Promedio mm	Diám. Exterior Promedio pulg	Diám. Interior Promedio mm	Diám. Interior Promedio pulg
21	1/2	2900119	21.34	0.836	17.19	0.667
26	3/4	2900121	26.67	1.06	20.47	0.806
33	1	2900181	33.40	1.315	26.40	1.039
42	1.1/4	2900182	42.16	1.659	35.00	1.378

Tubería flexible en rollos de 50 m

Ducto Telefónico y Eléctrico Liso Tipo EB y DB

Los Ductos Telefónicos y Eléctricos PAVCO WAVIN se fabrican bajo los antecedentes de la Norma Nema TC-6 y cumplen con todos los requisitos exigidos por la Norma Técnica Colombiana 1630.

Los Ductos PAVCO WAVIN están garantizados para la conducción de cables de potencia cuya temperatura en el conductor sea hasta de 90ºC.

Ducto Telefónico y Eléctrico Corrugado Doble Pared TDP PAVCO WAVIN

El Ducto Telefónico y Eléctrico Corrugado de doble pared TDP es una combinación entre las tecnologías más avanzadas en la fabricación de Tubería de PVC y los diseños de ingeniería, unidos en un ducto que aprovecha al máximo los materiales para obtener óptimos resultados en la construcción de canalizaciones para redes telefónicas y eléctricas a menor costo, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la Norma Colombiana 3363.



Ventajas

1. Fácil Instalación

El Ducto Telefónico y Eléctrico DB y EB PAVCO WAVIN se puede cortar a la longitud deseada con segueta. La unión de tramos de 6 metros es rápida y fácil; basta aplicar soldadura con una brocha o isopo; introducir el tubo en la campana y girarlo un cuarto de vuelta.

La unión de tramos de la tubería TDP se logra fácilmente a través de la conexión del espigo y la campana con un caucho (unión mecánica) asegurando la continuidad de la canalización.

2. Paredes Lisas

Las paredes internas del Ducto PAVCO WAVIN permiten fácil alambrado de los cables que se deslizan sin deteriorarse. La unión con soldadura líquida o unión mecánica proporciona internamente un Ducto contínuo y liso. Adicionalmente el alambrado se efectúa en menor tiempo y permite una mayor distancia entre cámaras.

3. Menos Roturas

El Ducto PAVCO WAVIN fabricado con compuestos de alto impacto reduce la rotura en la instalación.

4. Ductos Telefónicos y Eléctricos Secos

La absorción de agua a través de las paredes del Ducto Telefónico PAVCO WAVIN es imposible por lo cual los Ductos se mantienen internamente secos. Así mismo, las uniones con soldadura líquida o unión mecánica son totalmente herméticas, asegurando un sistema libre de agua y humedad, como también de cualquier tipo de filtraciones, lodos, aguas residuales, entre otros.

5. Resistente a la Corrosión

Los Ductos PAVCO WAVIN solucionan los problemas de oxidación y suelos electrolíticos que producen daños en los ductos convencionales, debido a que el PVC es químicamente inerte y por lo tanto resistente a ácidos, productos alcalinos y agua salada.

6. Ductos Flexibles

La flexibilidad de los Ductos PAVCO WAVIN reducen el uso de cámaras intermedias en casos donde por la topografía o naturaleza del terreno se requiera hacer cambios de nivel o dirección en la canalización.

7. Economía

Teniendo en cuenta todas las ventajas anteriores incluyendo los costo de transporte, los manejos de cargue y descargue, la rápida y fácil instalación de los tramos largos, se obtiene un sistema económico y de fácil mantenimiento, debido a su hermeticidad y paredes lisas que conservan el sistema libre de humedades y filtraciones evitando el deterioro de los cables, logrando de esta manera un excelente servicio telefónico y eléctrico.

8. Peso liviano

Su peso liviano permite utilizar tramos de 6 metros .

El diseño estructural del Ducto Corrugado de doble pared TDP permite un desempeño igual o superior al del Ducto liso tipo DB siendo más liviano que éste y otros ductos convencionales.

Especificaciones de Resistencia al Impacto y Rigidez

Tabla 3 Resistencia al impacto Libra-pie

Diámetro	Tipo de Ducto		
	EB*	DB*	TDP**
2”	40	40	60
3”	40	50	60
4”	50	120	60
6”	80	240	80

* NTC 1630 (2006-11-30)
**NTC 3363 (2010-02-17)

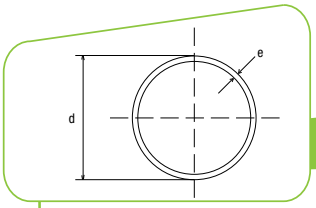
Tabla 4 Rigidez

Tipo de Ducto	Rigidez (psi)
Ducto EB*	20
Ducto DB*	60
Ducto TDP**	60

* NTC 1630 (2006-11-30)
**NTC 3363 (2010-02-17)

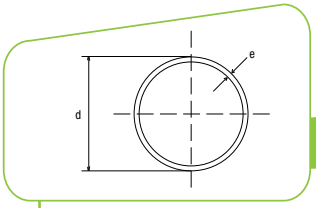
Portafolio de Productos

Tuberías



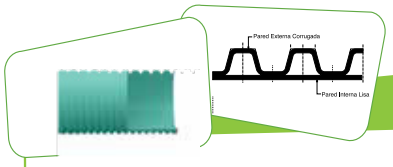
Tipo EB

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	Diámetro Exterior Prom mm	Diámetro Exterior Prom pulg	Espesor de pared mínimo mm	Espesor de pared mínimo pulg
88	3	2900169	88.90	3.500	1.780	0.070
114	4	2900171	114.30	4.500	2.390	0.094
118	6	2900173	168.28	6.625	3.180	0.125



Tipo DB

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	Diámetro Exterior Prom mm	Diámetro Exterior Prom pulg	Espesor de pared mínimo mm	Espesor de pared mínimo pulg
60	2	2900158	60.32	2.375	1.680	0.066
88	3	2900161	88.90	3.500	2.570	0.101
114	4	2900164	114.30	4.500	3.480	0.137
168	6	2900166	168.28	6.625	4.620	0.182

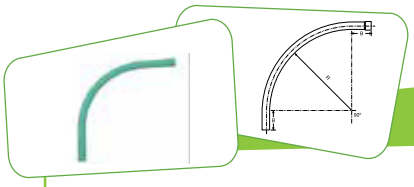


Tubería TDP

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	Diámetro Exterior Prom mm	Diámetro Exterior Prom pulg	Diámetro Interior Prom mm	Diámetro Interior Prom pulg	Kg/tubo
88	3	2900176	88.90	3.50	75.00	3.00	4.01
100	4	2900178	109.20	4.30	100.00	4.00	5.52
168	6	2900180	168.28	6.62	150.00	6.00	12.47

La longitud es de 6 metros incluída la campana.

Accesorios



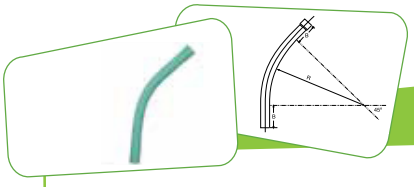
Curvas de 90º
Campana x Espigo

Tipo DB y EB

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	R mm	R pulg	B mm	B pulg
60	2	2902717	609.6	24.0	152.4	6.0
88	3	2902718	914.4	36.0	152.4	6.0
114	4	2902719	914.4	36.0	203.2	8.0

Tipo Corrugado TDP

100	4	2902721	914.4	36.0	203.2	8.0



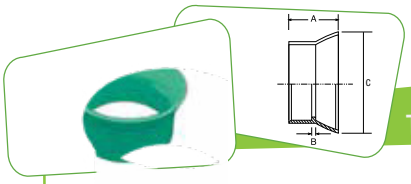
Curvas de 45º
Campana x Espigo

Tipo DB y EB

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	R mm	R pulg	B mm	B pulg
60	2	2902714	609.6	24.0	152.4	6.0
88	3	2902715	914.4	36.0	152.4	6.0
114	4	2902716	914.4	36.0	203.2	8.0

Tipo Corrugado TDP

100	4	2902720	914.4	36.0	203.2	8.0



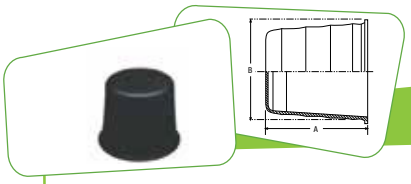
Adaptadores Terminales Campana

Tipo DB y EB

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	A mm	A pulg	B mm	B pulg	C mm
60	2	2900831	41.28	1.625	3.18	0.125	7.50
88	3	2900834	107.95	4.250	6.35	0.250	11.90
114	4	2900840	95.25	3.750	6.35	0.250	13.70
168	6	2900841	185.00	7.283	25.00	0.984	19.10

Tipo Corrugado TDP

100	4	2900838	91.40	3.598	6.40	0.252	13.60



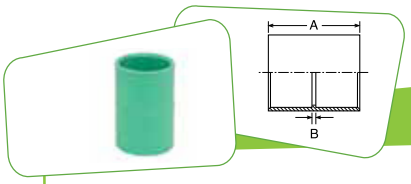
Tapón Ducto

Tipo DB y EB

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	A mm	A pulg	B mm	B pulg
88	3	2901342	92.20	3.630	90.20	3.551
114	4	2901343	101.60	4.000	117.00	4.606
168	6	2901344	101.60	4.000	169.70	6.682

Tipo Corrugado TDP

100	4	2901345	82.00	3.228	101.00	3.976



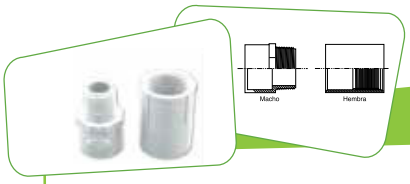
Uniones

Tipo DB y EB

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia	A mm	A pulg	B mm	B pulg
60	2	2901605	41.28	1.625	3.18	0.125
88	3	2901606	80.90	3.188	4.78	0.188
114	4	2901607	95.25	3.750	6.35	0.250
168	6	2901608	185.00	7.283	25.00	0.984

Tipo Corrugado TDP

100	4	2901604	95.60	3.764	6.28	0.247



Adaptadores

Tipo DB y EB

Diámetro Nominal mm	Diámetro Nominal pulg	Referencia Macho	Referencia Hembra
60	2	2900784	2900724
88	3	2900794	2900733
114	4	2900807	2900749

En caso de necesitarse accesorios roscados bien sea Adaptadores Machos o Adaptadores Hembras, deben usarse accesorios de presión (color blanco)

Nota: Las tuberías EB, DB, TDP y accesorios cumplen con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE

Instalación Ducto

El Ducto EB debe usarse únicamente cuando va a estar totalmente revestido en concreto. Para su instalación:

1. Colocar listones de madera en el fondo y posteriormente hincar estacas que permitan mantener la separación entre columnas de Ductos.

2. Vaciar concreto vibrándolo con varilla y recubriéndolo 5 cm por encima de la última hilera de ductos a tender.

El Ducto Tipo DB y el ducto Corrugado de doble pared TDP se instala directamente en el terreno en vías de tráfico pesado, sin recubrimiento en concreto. Para el Ducto colocado directamente en el terreno se debe tener en cuenta lo siguiente:

- El fondo de la zanja debe estar liso con la pendiente correcta hacia una de las cámaras y libre de piedras (preferiblemente colocar una cama de arena de 5 cm). El relleno debe estar libre de piedras y apisonarse firmemente alrededor del Ducto para así desarrollar el máximo de soporte. No se recomienda apisonar directamente sobre el Ducto.

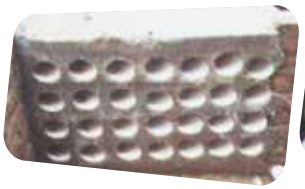
- En suelos rocosos cuando es imposible obtener un fondo parejo de la zanja, debe nivelarse con una capa de recebo y usar también recebo como material de relleno, compactándolo en capas sucesivas de 10 cm máximo, hasta obtener la altura deseada.

- Para la colocación de los Ductos tender una hilera a la vez, manteniéndo una separación aproximada de 2.5 cm entre

tubos y rellenar por capas de 10 cm hilada por hilada con material libre de piedras que puede ser del mismo extraído de la zanja o de recebo.

La profundidad mínima de instalación de los Ductos debe ser de 60 cm entre cota clave de la última hilera de Ductos y el nivel de rasante.

Ducto EB revestido en concreto





Ducto DB o TDP instalado directamente en el terreno

Estas recomendaciones de instalación se deben confrontar con las normas o especificaciones de las empresas de servicios operadoras, priman las de estas últimas.

Curvaturas

Con Ductos PAVCO WAVIN en diámetros de 4" se pueden hacer curvaturas hasta de 90º con radios mínimos de 12 m aprovechando la flexibilidad del ducto, sin necesidad de utilizar accesorios adicionales.

Transporte y almacenamiento del Ducto Telefónico y Eléctrico

Manipulación de la Tubería

Transpórtelos sin arrastrarlos por el suelo.





Cargue de la Tubería

Durante la carga y descarga de los tubos no los arroje al piso, ni los golpee.

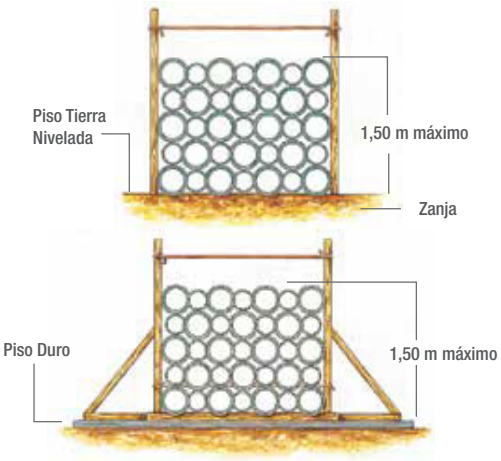


Almacenamiento sobre Tierra Nivelada o Piso Duro (Cemento o Similar)

Almacénelos sobre piso nivelado, con dos zanjas para proteger las campanas de la primera hilada y amarre los parales para que no se desacomode el arrume de tubos.



Altura Máxima para apilar Tubería sobre Tierra Nivelada o Piso Duro



Elevaciones Frontales



En el almacenamiento, las tuberías deben protegerse de los rayos del sol, colocándolas bajo una cubierta que no permita el paso de la luz directa, que tenga suficiente ventilación y apilándolas siempre a una altura no superior a 1.50 m.

Tubería Reparaducto



RETIE

Tubería Reparaducto PAVCO WAVIN

PAVCO WAVIN se ha caracterizado por liderar e innovar productos para el mercado de Tubosistemas, razón por la cual es el único a nivel nacional que ofrece la solución en Reparación de Ductos de Energía y de Telecomunicaciones “REPARADUCTO PAVCO WAVIN”.

REPARADUCTO PAVCO WAVIN es una Tubería por secciones de ensamble mecánico, que cumple RETIE y la norma europea de uso EN-50086-2-4:2002 para protección de cables subterráneos.

Usos y Aplicaciones

Es un novedoso producto para:

- Proteger de cables existentes.
- Reparar canalizaciones telefónicas y eléctricas.
- Desplazar las canalizaciones de lugar sin desconectar los cables.



Portafolio de Producto

Reparaducto

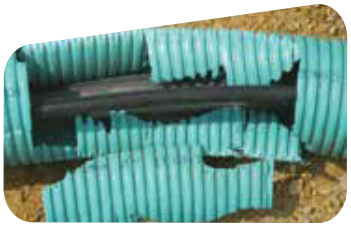
Referencia	Diám. Interior mm	Diám. Exterior mm	Long. m	Color	Peso kg/m
2903638	100 mm	110 mm	2.9 m	Rojo	2.10 Kg/m

Abrazadera

Referencia	Diám. mm
2903653	110 mm para transiciones

Instalación del Ducto

Para reparaciones locales de canalizaciones de Tubería TDP, DB y EB:



Tubería dañada

1. Corte la sección dañada



2. Corte el tramo de reparaducto para la sección dañada



3. Corte 3 cm del ensamble mecánico a los extremos de la sección de reparaducto



4. Coloque la sección media inferior alojando los cables



5. Ensamble la sección media superior



6. Reparaducto acoplado

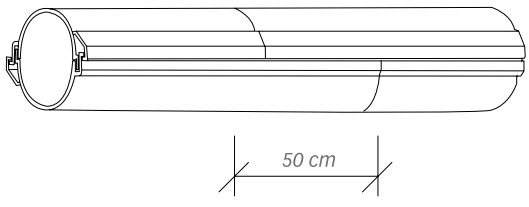


7. Instale y apriete la abrazadera en la transición



Para Relocalizar Canalizaciones TDP, DB y EB

1. Instale la sección media inferior de la Tubería REPARADUCTO PAVCO WAVIN en la longitud a relocalizar.
2. Aloje los cables en la sección media inferior de la Tubería REPARA DUCTO PAVCO WAVIN.
3. Traslape la sección del tubo REPARADUCTO PAVCO WAVIN en una longitud de 0,5 m con la sección media
4. inferior.
 Ensamble las secciones inferior y superior del tubo REPARADUCTO PAVCO WAVIN en toda la longitud del
5. tramo a relocalizar conservando el traslapo.
 Instale el material de cimentación de la Tubería de acuerdo a las especificaciones del proyecto.



Tubería Optiflex/Multiflex para Fibra Óptica PAVCO WAVIN

Las Tuberías PAVCO WAVIN Optiflex/Multiflex (Unitubo/Tritubo) se fabrican bajo las especificaciones de la Norma NTC 4908, Sistemas de Tubos de PE para proteger cables de Fibra Optica, Tubos, Monotubos y Multitubos.

Estas tuberías también cumplen con las especificaciones de la Norma Europea EN 155 WI 172 “Plastic Piping System for Buried Ducting - Polyetylene (PE)”.

Optiflex

Unitubo fabricado en polietileno de alta densidad y diseñado con pared exterior lisa y pared interior con estrías longitudinales y espesor de pared mínimo de 3.0 mm (RDE 13.5).



Multiflex

Tritubo fabricado en polietileno de alta densidad, formado por tres tubos diseñados cada uno con pared exterior lisa y pared interior con estrías longitudinales, unidos entre sí por una membrana flexible a lo largo de toda su longitud. Espesor de pared mínimo de 3.0 mm (RDE 13,5).



Ventajas

1. Resistencia a la corrosión
2. Resistencia a productos químicos
3. Pared exterior lisa e interior estriada
4. Pérdidas mínimas por fricción
5. Resistencia a la rotura
6. Peso liviano
7. Fácil manejo e instalación
8. Membrana flexible
9. Puede instalarse encerrada o subductada.

Las tuberías Optiflex y Multiflex PAVCO WAVIN son fabricadas con polietileno de alta densidad que cumple con las especificaciones de la norma ASTM D-1248. Materia prima 100% virgen, sin material de reciclaje. Sus características se resumen en las siguientes tablas:

Tabla 5. Propiedades y Características de la Materia Prima

Propiedades	Valores	Unidades	Normas
DENSIDAD			
Resina Base	0.953	gr./cm^3	ASTM - 1248
Compuesto	0.95	gr./cm^3	ASTM - 1248
Contenido Negro de Humo	2	%	ASTM - 1603
Meltindex	0.12	g/10 min.	ASTM - 1238
Resistencia Tensión de Cedencia	3336	PSI	ASTM - 638
Elongación a Rotura	1500	%	ASTM - 638
Módulo de Elasticidad	137786	PSI	ASTM - 638
Temperatura de VICAT	128	ºC	ASTM - 1525
Coeficiente Expansión Lineal	0.24	Mm/mºC	ASTM - 638
Estabilidad Térmica	20	Min	ASTM - 3350
Resistencia Agrietamiento Ambiental	1000	Horas	ASTM - 1693

Tabla 6. Propiedades del Producto Terminado

Propiedades	Valores	Unidades	Normas
Resistencia al Impacto	29	Lb/pie	ASTM - 256
Rigidez	200	PSI	ASTM - 747
Relación de Cedencia	36	PSI	
Resistencia a la Presión Interna	222	PSI (30 min)	
Reversión Longitudinal	3	% (60 min)	
Espesor de Pared	3	mm	
Resistencia a Tracción			ASTM - 1708
Elongación	700	%	ASTM - 1708

Portafolio de Productos

Descripción	Diámetro Nominal		Referencia	Peso	Diámetro Ext. Prom		Espesor Pared Min.		Presentación
	mm	pulg.			mm	pulg.	mm	pulg.	Rollos (m)
Optiflex 32	32	1	2900282	0.274	32	1	3	0.118	500
Optiflex 40	40	1.1/4	2900285	0.395	40	1.1/4	3	0.118	500
Optiflex 50	50	2	2904633	0.518	50	2	3.7	0.145	500
Multiflex 40	40 x 40 x 40	1.1/4	2900284	1.165	40	1.1/4	3	0.118	400

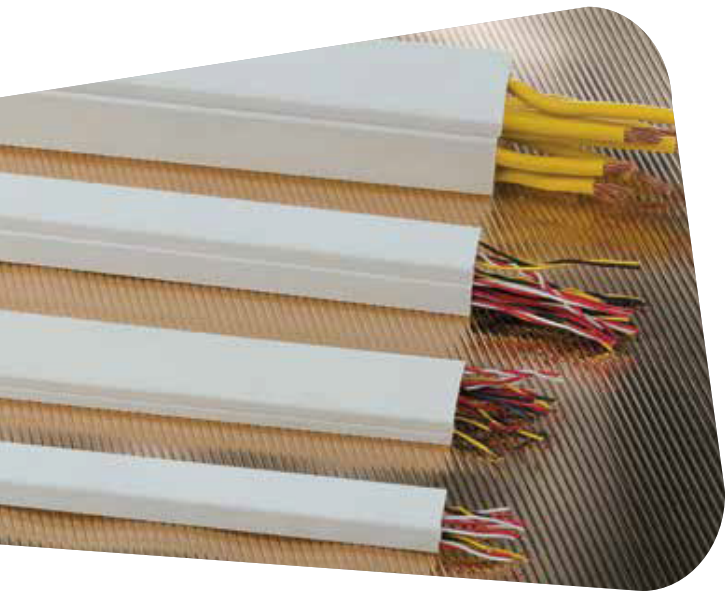
Accesorios



Unión

Referencia	Diámetro mm.
2903446	32
2903366	40
2903918	50

Canaletas CANAFLEX



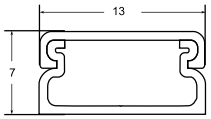
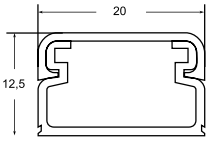
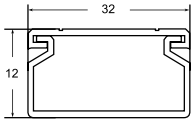
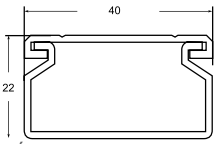
Las canaletas CANAFLEX PAVCO WAVIN son la solución eficiente y segura para conducir cables de datos, voz, video y energía. Además de ser funcionales, sus características técnicas y de color se integran con el ambiente.

Ventajas

- Conducen y protegen el cableado.
- Baja conductividad térmica.
- Menor costo y tiempo de instalación.
- No producen cortos circuitos ni son antenas de puesta a tierra.
- Estructura robusta, resistentes al impacto y livianas.
- Excelentes acabados de diseño plano.
- Auto-extinguibles, resistentes a la corrosión, rayos ultravioleta, acciones mecánicas, químicas y térmicas.
- Fabricados con película antideslizante PVC

Portafolio de Productos

Canaletas

Referencia	Medidas	Diseño	Cantidades (aprox) de Cables	
2903480	Canaleta Canaflex 13 x 7 PVC CON Adhesivo	 Área útil sugerida: 37 mm²	Fibra Óptica Duplex	2
			RG59	1.2
			UTP	1.5
			RG58	1.8
2903655	Canaleta Canaflex 20 x 12.5 PVC CON Adhesivo	 Área útil sugerida: 100 mm²	Fibra Óptica Duplex	7
			RG59	3
			UTP	4
			RG58	5
2903482	Canaleta Canaflex 32 x 12 PVC CON Adhesivo Sin División	 Área útil sugerida: 168 mm²	Fibra Óptica Duplex	6
2903656	Canaleta Canaflex 32 x 12 PVC SIN Adhesivo Sin División		RG59	2
			UTP	3
			RG58	4
2903657	Canaleta Canaflex 40 x 22 PVC SIN Adhesivo Sin División	 Área útil sugerida: 238 mm²	Fibra Óptica Duplex	26
2906803	Canaleta Canaflex 40 x 22 PVC SIN Adhesivo Con División		RG59	8
			UTP	12
			RG58	13

Todas las referencias cumplen con parámetros RETIE

Accesorios



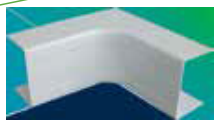
Codo Plano

Referencia	Diámetro mm.
2904587	13 x 7
2904593	20 x 12



Codo Externo

Referencia	Diámetro mm.
2904586	13 x 7
2904592	20 x 12



Codo Interno

Referencia	Diámetro mm.
2904585	13 x 7
2904591	20 x 12



Unión

Referencia	Diámetro mm.
2904589	13 x 7
2904595	20 x 12